Tarifa reducida Concesión 245 / Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLIX — No. [illegible] — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL PRESIDENTE EXPLICO EL PLAN FERROVIARIO

El teniente general Onganía lo hizo ante los dirigentes del gremio del riel quienes, "en principio, se muestran satisfechos"

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, informó hoy a los dirigentes sindicales del riel sobre su plan de reestructuración de los ferrocarriles y éstos resolvieron analizarlo luego, aunque "en principio se muestran satisfechos".

Se aclaró que los dirigentes estaban "agradablemente impresionados por el desarrollo de la reunión", pero que ello "no implicaba aún una definición sobre el contenido del plan de reestructuración ferroviaria".

La reunión duró casi dos horas y media y se desarrolló en el despacho presidencial, con la concurrencia del ministro de Economía y Trabajo, Jorge Néstor Salimei, y de los secretarios de Trabajo, Rubens San Sebastián, y de Transporte, Antonio Lanusse.

El dirigente Angel Bono, de La Fraternidad —que agrupa al personal de conducción de los ferrocarriles— dijo que el propio presidente Onganía les había expuesto los lineamientos generales del plan de reestructuración, efectuando acotaciones circunstanciales Salimei, Lanusse y San Sebastián.

Sin entrar en detalles, Bono dijo que tanto el presidente como sus colaboradores respondieron también a algunos pedidos de aclaración formulados por los dirigentes gremiales.

"En general —finalizó Bono— los dirigentes de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad nos sentimos satisfechos con la entrevista, pero igualmente vamos a realizar luego una reunión conjunta para analizar el plan de reestructuración y fijaremos nuestra posición definitiva en un comunicado que se hará público".

Además de Bono, por La Fraternidad asistieron a la entrevista con el jefe del Estado, Rubén Bugnoni, Antonio Di Santo, Cesáreo Melgarejo y Pablo López, y por la Unión Ferroviaria, Antonio Scipione, Lorenzo Pepe, Américo del Río y Héctor Vázquez.

Según una información oficial previa, el primer magistrado había accedido a recibir a los gremialistas "para hacerles conocer la resolución sobre la puesta en marcha de la nueva reglamentación de trabajo en los ferrocarriles".

El primer mandatario había efectuado ayer, con directos colaboradores suyos, el último análisis del plan de reestructuración ferroviaria antes de lanzarlo para su aplicación.

El dirigente Antonio Scipione, de la Unión Ferroviaria, declaró a su vez cuando se retiraba de la Casa de Gobierno, que "hemos tenido una reunión que fue llevada en términos completamente cordiales".

Añadió que "hemos analizado profundamente el problema ferroviario en todos los órdenes y resolvimos analizar a nivel de comisión directiva de nuestras entidades esta entrevista para dar luego un comunicado con la posición de la Unión Ferroviaria y, si es posible, conjuntamente con La Fraternidad".

—¿Ud. salió satisfecho de la reunión? —se le preguntó.

—Yo creo que con la buena voluntad de las partes, debemos encontrar solución al problema ferroviario.

Agregó que "el diálogo ha quedado abierto por lo menos con las autoridades que dirigen los destinos de los ferroviarios".

Sostuvo que "los gremios deseamos la reestructuración ferroviaria; tenemos que ponerle el hombro no sólo los trabajadores sino también el gobierno, con la comprensión necesaria que todos anhelamos".

Por su parte, el dirigente Bono, volvió a acotar que "hemos recibido una información del primer magistrado sobre la reestructuración". Reiteró que "esa información será analizada por el seno de la comisión directiva de La Fraternidad— al igual que la Unión Ferroviaria— y a la luz de lo que hablemos se dará a conocer nuestra opinión. La comisión directiva va a evaluar esa información y va a dar un comunicado de prensa conjunto con la Unión Ferroviaria, fijando la posición final de las dos organizaciones".

—Ud. está satisfecho de la reunión? —se le requirió.

—Sí, la reunión ha sido agradable y llevada a cabo con jerarquía.

El dirigente Lorenzo Pepe, de la Unión Ferroviaria, coincidió a su vez en señalar que "la reunión fue amable y muy cordial". "Durante ella —dijo— se hizo una valoración general del problema ferroviario. No ha quedado especificado nada sobre una nueva audiencia con el jefe del Estado, pero ha quedado en claro que el diálogo será permanente y consecutivo".

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Concurrió a la hora habitual a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, el primer mandatario de la Nación.

El teniente general Juan Carlos Onganía, luego de considerar distintos asuntos que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos, conferenció con ministros y funcionarios.

Impuestos a ciertos vehículos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Ya fue elevado a la consideración del presidente de la Nación, un proyecto de decreto, por el cual deberán pagar el impuesto correspondiente al parque de automóviles nacionales, los vehículos importados por científicos y técnicos y los introducidos en la zona franca de Tierra del Fuego.

La medida fue suscripta por el ministro de Economía y el secretario de Hacienda y elevada para su correspondiente análisis al jefe del Estado.

Su posición sobre declaraciones ha reiterado la Corte

Se ha notificado a funcionarios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Mediante un acuerdo extraordinario la Corte Suprema de Justicia de la Nación hizo [illegible] de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional su reiterada doctrina sobre opiniones relativas al Poder Judicial de la Nación.

Considera que a raíz de la declaración de dicha entidad, publicada en la fecha, cabe referirse su doctrina del 2 de setiembre de 1965, según la cual no corresponde la exteriorización pública en forma individual o colectiva de los miembros de quienes integran —cualquiera sea su jerarquía— el Poder Judicial de la Nación; menos todavía si las opiniones se fundan en defensa de los fueros de ese poder, y que no incumbe a los magistrados y funcionarios formular declaraciones públicas que expresa o tácitamente, importen asumir la defensa del Poder Judicial, ya que la unidad y el orden indispensables de ese poder, así como la significación jerárquica de la Corte Suprema dentro de él, excluyen aquella representación particular.

Los fabricantes deberán llevar un nuevo registro

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por una resolución de la Secretaría de Industria y Comercio los fabricantes y fraccionadores de bienes deberán registrar en un libro inventario o copiador rubricado de su contabilidad, dentro de los treinta días próximos, con carácter de declaración jurada para cada artículo que comercialicen, los datos de costo y precios de venta que figuran en una planilla anexa a la resolución.

Esta información estará referida a los costos unitarios por artículo y precios de venta vigentes al 30 de junio y al 30 de noviembre de 1966, con indicación de las condiciones y modalidades de venta.

En los considerandos se señala que en la actual coyuntura económica es indispensable la observación de los procesos de evolución de precios en sus distintas etapas, a efectos de analizar las estructuras de costos, a cuya correcta formación se tiende.

Jurisdicción sobre el mar

El canciller conferenció sobre el tema con el almirante B. Varela

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, conferenció dos horas con el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela, y luego informó que "se habían estudiado problemas de la plataforma continental y la jurisdicción argentina sobre el mar".

En otro orden de cosas, el Dr. Costa Méndez anunció que había mantenido la última reunión con sus colaboradores relacionada con las Islas Malvinas y que en las próximas horas viajará a Londres un correo diplomático especial portador de las instrucciones para el embajador argentino en Inglaterra, brigadier Eduardo McLoughlin.

Dicho diplomático se reunirá el lunes próximo con el secretario superintendente para Asuntos Americanos del Reino Unido para continuar las negociaciones sobre las islas, de acuerdo con la resolución 2065 de las Naciones Unidas.

Se suspenderá el servicio fluvial con Montevideo

Es por el boicot a los cargueros argentinos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Flota Fluvial del Estado resolvió suspender el servicio de naves a Montevideo en virtud de los perjuicios que ocasiona el boicot internacional a las naves y cargas argentinas como represalia sindical por el reordenamiento de trabajo dispuesto por el gobierno en los puertos de este país.

La suspensión, según se ha [illegible], se concretará a partir de mañana. El Servicio de Remolcadores del Uruguay está adherido al boicot a los buques argentinos y no presta colaboración a las naves de pasajeros de la Flota Fluvial del Estado.

Dos de las naves, "Ciudad de Paraná" y "Ciudad de La Plata", serán destinadas a la línea Buenos Aires-Asunción del Paraguay, otras dos, "33 Orientales" y "Ciudad de Buenos Aires", que por sus dimensiones necesitan los servicios de remolcadores, serán apartadas transitoriamente del servicio.

Por otra parte, la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, también del Estado, informó que la motonave "Uruguay", que se hallaba fondeada frente al puerto de Londres, ha sido autorizada a ingresar y que se aseguró que no habría problemas para la operación de la carga. La nave estuvo detenida sin entrar a puerto casi cuatro días.

Otro buque argentino afectado por el boicot es el "Presidente Castillo", que no pudo descargar 4.500 toneladas de arroz que llevaba para San Antonio, Chile, y debió continuar hasta El Callao, Perú.

ELMA informó que la situación de sus otros buques que están operando en el exterior es normal.

Las gestiones para resolver el conflicto portuario, encaminadas a través de la CGT como mediadora, han fracasado hasta el momento y el endurecimiento de las posiciones, en virtud del boicot internacional contra las naves argentinas gestionando en Londres por el dirigente portuario Eustaquio Tolosa, permite suponer que la situación se prolongará por un tiempo más sin variantes.

Mientras algunos grupos de estibadores adictos a Tolosa mantienen la huelga, en los puertos argentinos la actividad se desenvuelve sin mayores inconvenientes mediante la participación de personal que ha sido habilitado en lugar del que no concurre a cumplir sus tareas.

Otros sectores gremiales, como la Federación Argentina de Prácticos y el Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos, han reaccionado contra el boicot internacional contra la Argentina resolviendo no prestar servicios en naves de países cuyos portuarios participan del bloqueo contra la marina mercante de este país.

La cosecha de trigo aumentó

Es superior en 1.100.000 toneladas al período agrícola anterior

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — La primera estimación oficial de la producción de trigo de la actual campaña agrícola, alcanza a 6.500.000 toneladas, lo que significa un aumento de 1.100.000 toneladas en relación a lo producido en el período anterior, aunque es inferior a los promedios del quinquenio y decenios últimos.

La producción de la actual campaña corresponde a una superficie cultivada de 6.220.600 hectáreas, con un rendimiento estimado de 1.217 kilogramos por hectárea cosechada.

De las provincias productoras, la de Buenos Aires figura en primer término con 3.996.000 toneladas, lo que representa el 61,5 por ciento del total del país. Le siguen en orden de importancia Santa Fe con 845.000 y Córdoba con 717.000 toneladas respectivamente.

En la Pampa la producción está calculada en unas 577.000 toneladas, Entre Ríos, 370.000, y otras provincias, 65.000 toneladas.

LAS ELECCIONES GENERALES DEL 27 EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Las autoridades electorales han llegado a la conclusión que dos minutos es insuficiente para seleccionar tres o más hojas de votación entre un total de 209.

Esto es uno de los problemas a que deberá hacer frente el votante el próximo domingo, cuando entre al "cuarto secreto" a poner en el sobre las listas de candidatos de su preferencia, ya que se verá en un verdadero mar de papeletas.

El domingo se renovarán la totalidad de las autoridades del Estado, tanto en el orden nacional como departamental y se plebiscitarán tres proyectos de reforma constitucional que establecen la reimplantación del sistema presidencialista en lugar del actual gobierno colegiado, de 9 miembros.

Fue celebrado el Día de Acción de Gracias en E.U.

Una declaración del presidente Johnson

NUEVA YORK, 24 (UPI). — Estados Unidos celebró hoy la fiesta tradicional de Acción de Gracias (Thanksgiving Day), fecha que se remonta a los orígenes históricos de la nación y señala una jubilosa oportunidad de reunión familiar.

Sin embargo, los 50.000 combatientes que cumplen su deber militar en Vietnam del Sur no podrán hacer realidad sus deseos de reunirse con sus familiares en razón de la distancia que los separa del hogar. Esta circunstancia sumada al hecho de que el feriado produce, por lo general, elevado saldo de muertes en distintos accidentes, empañan algo la significación del día. Pero no por ello, dejará de observar el pueblo estadounidense la hermosa tradición de dar gracias a Dios por su felicidad.

El presidente Lyndon B. Johnson pasó el día en su residencia campestre en Texas, junto a su familia, agradeciendo el pronto restablecimiento que ha tenido tras su doble operación, la semana pasada.

Un profesor italiano construyó 'un motor luz' experimental

ROMA, 24 (AFP).— Un "motor de luz" experimental ha sido realizado por el profesor italiano Giulio Natta, premio Nobel de Química en 1963.

El motor utiliza una nueva fibra sintética inventada por Natta, llamada "Polibutadieno 1,4 trans", que se contrae cuando es calentada a la temperatura de 76 grados centígrados gracias a una lámpara. La fibra recupera su longitud normal a la temperatura ambiente, y las sucesivas contracciones que se producen cuando la luz se enciende intermitentemente, suministran la energía del motor.

Según los expertos, el "motor de luz", presentado hoy en una emisión de la televisión italiana, revela un nuevo método para transformar la energía térmica en energía mecánica.

Será reforzada la seguridad de las cárceles inglesas

LONDRES, 24 (AFP). — "Celdas conyugales" para que los presos puedan recibir a sus esposas, propone un informe que prepara una comisión especial, designada por el gobierno, sobre los medios más apropiados para reforzar la seguridad en las prisiones británicas.

El "Daily Express", que revela hoy algunos de los proyectos de la comisión, presidida por lord Mountbatten, ex virrey de La India, dice que las visitas periódicas de las esposas de los detenidos serían un factor de disuasión eficaz.

No decrece la oposición a Mao

No ha podido contener las críticas a su política de "línea dura"

TOKIO, 24 (UPI). — En círculos japoneses se comenta que el máximo líder de China comunista, Mao Tse tung, no ha podido aplastar la oposición a su política "de línea dura", y que ello es causa de que siga propagándose la intranquilidad en dicho país.

Kinya Niiseki, vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo en conferencia de prensa que un grupo de expertos del gobierno japonés había llegado a la conclusión expresada, tras estudiar en Hong Kong los recientes acontecimientos en China continental.

Añadió que los peritos sobre cuestiones chinas han apreciado que hay dos fracciones en oposición bajo el régimen de Pekín, a raíz de la depuración que realiza la llamada "revolución cultural". Una de estas tendencias está representada por el propio Mao y su aparente heredero en el poder, el ministro de Defensa, Lin Piao, y la otra está encabezada por el presidente Liu Hao-Chi, y el propagandista Teng Hsiao-Ping.

De acuerdo con la impresión de estos observadores es el grupo moderado que se opone a Mao tiene profunda raigambre en el país y posee amplia influencia, por lo que su posición está encontrando eco en numerosas zonas de China comunista.

"El grupo radical", según señalan los expertos, "parece estar en posición más fuerte por ahora que su opositor, pero no tiene pleno dominio de la situación en el país".

Niiseki agregó que los peritos del gobierno se entienden que Mao y Lin habrían convocado a una convención plenaria del Partido Comunista nacional o a un congreso de igual alcance para lograr la aprobación de la "revolución cultural" en el caso de que estuvieran seguros de tener completo respaldo en toda la nación.

El hecho de que no se haya celebrado ninguna de las dos reuniones indica, a juicio de estos observadores, que los dos gobernantes encuentran seria oposición a su política.

Llamamiento del diario "Pravda"

MOSCU, 24 (UPI). — El órgano oficial del Partido Comunista soviético "Pravda" instó a los otros partidos comunistas que dejen de sentir temor por China y den los pasos necesarios para evitar una división en la comunidad mundial del comunismo.

Este llamamiento para una acción conjunta significa que la Unión Soviética aún tiene esperanzas de asegurar una poderosa mayoría entre los partidos comunistas de todo el mundo en una conferencia destinada a discutir el problema de China. La idea para efectuar esta reunión, lanzada en las últimas semanas durante el congreso del Partido Comunista Búlgaro, encontró oposición entre los participantes de aquel congreso.

El llamado se hizo en un artículo de Alvaro Cunhal, secretario general del Partido Comunista portugués. Su publicación en el órgano oficial significaba que el Kremlin aprobaba su contenido.

FRANCO CONVOCO A UN PLESBICITO

Confirmóse que se hará el 14 de diciembre y podrán votar los mayores de 21 años.- Las reformas

MADRID, 24 (UPI). — El gobierno anunció que todos los españoles mayores de 21 años de edad podrán votar el 14 de diciembre próximo en el referéndum nacional que se efectuará sobre las reformas a la constitución anunciadas por el jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco.

La gaceta oficial publica el anuncio sobre la fecha de la consulta popular que podrá ratificar las medidas contenidas en la llamada "ley orgánica", ya aprobada el martes último por unanimidad en las Cortes (Parlamento).

El decreto oficial dado a conocer pone en marcha el mecanismo que tiende a despejar el camino para liberalizar al gobierno español. En fuentes responsables se había vaticinado que el llamado a las urnas se haría en la fecha que ahora ha sido anunciada.

En las calles se han colocado carteles que instan a los españoles a votar "por vuestra paz y la paz de vuestros familiares".

Se cree que en los próximos días se harán más insistentes las gestiones gubernamentales encaminadas a lograr la aprobación de las reformas aludidas. La "ley orgánica" proclama que votar "es un derecho y un deber de todo español, sin distinción de estado, sexo o profesión".

Se ha calculado que el número de españoles con derecho al voto es de unos 19.600.000.

Al anunciar las nuevas medidas, Franco prometió que este referéndum sería realizado en breve. Es la segunda vez que España celebra una votación de este tipo. En 1947, se aprobó una reforma constitucional que proclamó la monarquía en la nación, indicando que un rey sucedería en el poder a Franco como jefe de estado.

La nueva ley propuesta por Franco trata de viabilizar la transición de su régimen a un gobierno más liberal para la España del futuro, cuando el generalísimo se retire o en el caso de que muriera estando en el poder.

MADRID, 24 (UPI). — Nunca se había esperado un discurso del jefe del estado con tanta expectación como el del pasado martes. Desde una semana antes, cuando el propio generalísimo Francisco Franco anunció su deseo de reforma constitucional, el pueblo español esperó con impaciencia el conocimiento exacto de lo que se proponía.

El martes 22, cuando a las 17 se iniciaba la sesión en las Cortes, muchos españoles quedaron juntos a sus aparatos de radio con el fin de conocer el texto de las reformas. Nadie aquí suponía, como se hizo en algunos lugares del extranjero, que era la fecha marcada para la proclamación de un rey.

El interés de la población fue creciendo, y tanto es así que los periódicos de la capital, sin excepción, hicieron ediciones especiales, hecho que no ocurría en Madrid desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial. El periódico monárquico "ABC", cuyos ideales fueron favorecidos notablemente a juicio de los falangistas, fue materialmente arrebatado de las manos de los vendedores, hasta tal punto que a las once de la mañana hubo necesidad de repetir la edición para satisfacer la demanda.

Puede decirse según opinión en los círculos informados, que el decreto ha sido bien acogido en general, con excepción de la minoría intransigente falangista.

Para esto último la reforma constitucional puede significar "el último acto político del régimen", mientras que para los monárquicos abre las puertas a una esperanza que todavía no se ha despejado por desconocerse la persona llamada a ser "premier". Para los liberales, la ley está bien, pero "peca de corta", mientras que otros creen que es el comienzo de una serie de medidas para la democratización y liberalización del país en toda sus estructuras [illegible] con Europa actual y las corrientes modernas occidentalistas.

En realidad, el país viene sufriendo desde hace varios años una serie de reformas estructurales que aun siendo bien acogidas generalmente han sido acusadas de "lentas", lo que ha llevado a muchos observadores a acusar al régimen de inmovilidad.

Los 30 últimos años, cuya política defendió Franco en su discurso de las Cortes, fueron difíciles para el país. España salió de la guerra civil con un millón de muertos y se vió sorprendida con otra Europa, de la que no sacó provecho por haberse inclinado ideológicamente del lado de los vencidos por esta causa. A ello sucedió un bloqueo económico que dejó al país sin reservas y sin recuperación.

Durante estos años, que van desde el fin de la guerra civil en 1939 hasta 1947, el régimen español se caracterizó por su "rigidez e inflexibilidad; dictadura por su energía". Sin embargo así lo impusieron las circunstancias, según aseguran los incondicionales del mismo.

Reunión de la familia Borbón

LAUSANA, (Suiza) 24 (AFP). — Don Alfonso de Borbón y Dampierre de quien se desmintieron unos rumores según los cuales había sido propuesto por el caudillo para rey de España, acaba de celebrar aquí un consejo de familia con su padre Don Jaime, duque de Segovia y la reina Victoria Eugenia de España, viuda de Alfonso XIII.

Parece fuera de duda que, en la residencia de Victoria Eugenia, se abordaron los problemas que plantea una eventual sucesión del general Franco.

El fracaso de la conspiración contra el presidente Duvalier

MIAMI, 23 (UPI). — Fracasó, antes de ponerse en práctica, el plan fraguado para invadir a la república de Haití y destituir a su jefe de estado, François Duvalier. Se dice que a la acción proyectada se opuso el gobierno de Estados Unidos y que también influyó en la falla el hecho de que surgió una división en el alto mando de los exilados cubanos que iban a tomar parte en la aventura militar.

Según fuentes de los propios exilados, la llamada "Operación Haití" iba a realizarse con la colaboración de 300 a 400 refugiados cubanos y de exilados haitianos opositores al régimen de Duvalier. Aunque fracasado, los observadores estiman que el plan podría ponerse en marcha en lo futuro...

Las gestiones ruso-francesas

El primer ministro soviético Kosygin llegará a París el 1o. de diciembre

PARIS, 24 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle expresó que espera dar mayor impulso a la amistad entre Francia y la Unión Soviética como resultado de la visita del primer ministro soviético Kosygin, el que llegará a París el primero de diciembre para conversaciones de alto nivel.

De Gaulle manifestó a los miembros de su gabinete que los soviéticos están tan ansiosos como los franceses en robustecer los lazos que unen a ambas naciones.

Señaló que el hecho se advierte con [illegible] por el Kremlin de que Kosygin venga acompañado por el viceprimer ministro, Vladimir A. Kirilinen y el ministro de Relaciones Exteriores, Andrei A. Gromyko.

Las declaraciones del primer mandatario a sus ministros fueron entregadas a la prensa por el ministro de Informaciones, von Bourges. En ellas De Gaulle habla en términos sumamente optimistas sobre la cooperación franco-soviética, diciendo que Kosygin "acrecentará estas relaciones y les dará una aplicación práctica".

Antes de emitir sus declaraciones, habló en la reunión ministerial de hoy el titular de Economía y Hacienda, Michel Debré, dando cuenta de sus cuatro días de conversaciones en Moscú. Señaló que ambas partes establecieron en Moscú "la gran comunidad destinada a coordinar la cooperación bilateral técnica y económica mediante dos reuniones anuales; la primera de las cuales se realizará en enero o febrero próximos.

La nueva sede de la OTAN en Bruselas

PARIS, 24 (UPI). — El consejo permanente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), parece haber asegurado un local para celebrar sus deliberaciones cuando se traslade para Bruselas el año próximo. [illegible] de alquiler sobre un nuevo edificio de acero, hormigón y cristal que le serviría de sede al consejo en la capital belga. Los propietarios piden un contrato de alquiler por 9 años a razón del equivalente de dos millones de dólares anuales.

El consejo de ministros de la OTAN tendrá que ratificar esta decisión en su conferencia del 15 de diciembre, cosa que se da por segura. Si no ocurriera así, la OTAN [illegible] dólares en la operación, de acuerdo con [illegible] aceptado en principio.

Otro proyectil ha disparado la Unión

BASE VANDENBERG DE LA FUERZA AEREA (California), 24 (UPI). — Un proyectil balístico intercontinental tipo "Titán-2" fue disparado hacia un blanco situado a más de ocho mil kilómetros de esta base.

El proyectil fue lanzado por el personal del [illegible] Cuerpo de Proyectiles Estratégicos.

EN JORDANIA SE ORDENO UNA MOVILIZACION

AMMAN, 24 (UPI). — Jordania procede a la movilización en masa de sus tropas al tiempo que aumenta la tensión dentro de sus fronteras luego de las violentas manifestaciones contra el gobierno que tuvieron efecto en el sector jordano de Jerusalén.

El gobierno anunció anoche que había aprobado el servicio militar obligatorio de todos los varones comprendidos entre las edades de 18 y 40 años, mientras aceptaba la proposición de Arabia Saudita de enviar 20.000 soldados, voluntariamente, para reforzar las defensas del país en su frontera con Israel.

El rey Faisal, de Arabia Saudita, hizo la oferta sobre el envío de sus soldados en un telegrama que recibió ayer el monarca de Jordania, Hussein, según dijeron aquí fuentes oficiales.

Ante la tirante situación entre Jordania e Israel, a raíz de la incursión armada israelí a territorio jordanio este mes, el gobierno de Ammán trata de mostrar que cuenta con poderío militar suficiente para hacer frente a cualquier contingencia.

Fue ratificada la obediencia de los jesuitas al Papa

Hizo declaraciones el R.P. Pedro Arrupe

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El Padre Pedro Arrupe, superior general de la Orden Jesuita, ratificó hoy la obediencia al Papa, diciendo que dicha orden "afronta muchos problemas nuevos, no siendo el menor de ellos la necesidad de adaptarse a las condiciones cambiadas del mundo moderno".

El alto prelado habló en conferencia de prensa, que fue la primera ofrecida por él desde que el Papa Paulo VI criticó a los jesuitas por "versiones y rumores" que llegaron a sus oídos "sobre la sociedad".

El Papa aparentemente se refirió a las conjeturas de que algunos jesuitas, en una campaña por dar nueva vitalidad a su orden, habían propuesto la reforma de su tradicional austeridad y devoción absolutamente al Pontífice.

El superior general de la orden de los jesuitas, conocido desde hace más de dos siglos como el "papa negro" en vista de la autoridad de la orden dentro de la Iglesia, manifestó que la congregación general jesuita recientemente "prestó minuciosa atención al significado del juramento especial de obediencia jesuita al Papa".

"Llegó al extremo de considerarlo el elemento principal en la introducción de los decretos", agregó, "para mostrar que la misión especial de la sociedad es precisamente esta disponibilidad de toda la sociedad y cada uno de sus miembros para toda obra ordenada por el Papa".

Emboscadas de vietcongueses

Atacaron un convoy de suministros de Estados Unidos. Hubo 18 muertos

SAIGON, 24 (UPI). — Los guerrilleros del Vietcong tendieron una emboscada a un convoy que llevaba suministros y empleados a un contratista de Estados Unidos, dando muerte a 18 personas en la acción. Ocho de las víctimas eran civiles.

Los comunistas hicieron estallar una mina Claymore para destruir el camión que iba a la cabeza del convoy, el que se dirigía al local de la firma Page Communications Engineers Inc., 240 kilómetros al nordeste de Saigón, una hora antes del amanecer. Cuatro estadounidenses, un civil y tres soldados, figuran entre los muertos.

La lucha armada perdía intensidad en los distintos frentes de Vietnam del Sur.

Los soldados de EE. UU. comerían hoy el pavo tradicional del feriado de Acción de Gracias, ya que aún en los puestos más intrincados de la selva se les haría llegar el plato típico del día en helicóptero.

La emboscada al convoy fue el segundo acto de terrorismo que se realiza contra la empresa Page, ya que el primero fue cuando el edificio central de la entidad fue atacado con disparos de fusil hechos por el Vietcong al atacar el corazón de Saigón. En aquella ocasión fue herido un empleado de oficina.

Según los informes iniciales, los ocupantes del primer camión del convoy fueron muertos por la explosión de la mina, la que destruyó el vehículo y bloqueó el camino. Los comunistas entonces atacaron con granadas y armas automáticas desde ambos lados de la vía. El convoy se dirigía al lugar donde se construye un local [illegible]



El general James Hollingsworth y el señor Goggles, comandante adjunto de la primera división norteamericana, auxilian a un herido de una patrulla de reconocimiento durante la operación Attleboro, en el distrito de Tay Ninh (Survietnam). (Radiofotografía United Press).



Visita de una delegación. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier Favre, durante la reunión con los integrantes de la delegación Tecni-Iberia, celebrada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

LA LABOR DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE E. RIOS

HIZO DECLARACIONES A LA PRENSA EL GOBERNADOR, BRIGADIER FAVRE

PARANA, 24. — Al ser entrevistado por un periodista, el gobernador de la provincia aludió con toda claridad al propósito de trabajar incansablemente por el progreso de Entre Ríos.

Al preguntársele sobre los puntos fundamentales en que descansa el accionar del gobierno, el brigadier Ricardo Favre expresó terminantemente: "Fundamentalmente, pretendemos devolver a Entre Ríos la posición de importancia que tuviera otrora: una de las primeras provincias del país.

"Para ello contamos con una «materia prima» insuperable, dada por la especial calidad del pueblo entrerriano y por la inagotable riqueza potencial de su territorio. Los medios que nos hemos fijado para llegar a ese fin, las herramientas que nos sacarán definitivamente del estancamiento han sido fijadas y son: túnel subfluvial Paraná-Santa Fe; represa de Salto Grande; red energética; puente de Brazo Largo a Zárate; caminos; reactivación portuaria y una adecuada red de aeródromos.

"Y aquí estamos hablando de soluciones de fondo y no «de remiendos» a estructuras obsoletas. Se está analizando la situación, libre de todo compromiso o ataduras sectarias y el objetivo a lograr se ha visualizado en forma clara y precisa. Es necesario promover el desarrollo de Entre Ríos, explotando sus riquezas naturales, creando y promoviendo nuevas fuentes de trabajo.

"Este cambio fundamental no lo podemos hacer del día a la noche. Algunas cosas las podremos hacer de inmediato, otras nos demandarán un tiempo, pero todo el accionar del gobierno se dirige a metas prefijadas que han de ser alcanzadas [illegible], con el esfuerzo y el trabajo de todos los entrerrianos, porque la prosperidad que hemos de construir la alcanzaremos a base de sacrificios. Y en eso estamos".

Reforma de leyes procesales

PARANA, 24. — Como lo anunciara el gobernador de la provincia, al inaugurar el nuevo edificio de los tribunales de Concordia, el Poder Ejecutivo tiene encarada la más pronta reforma de nuestras leyes procesales.

Así es como la Sala del Trabajo del Superior Tribunal de Justicia ha hecho llegar un anteproyecto de reforma a las normas de procedimiento laboral y con ese valioso aporte el Ministro de Gobierno, Justicia y Educación ha obtenido en la fecha la aceptación por parte del Dr. Mariano Tissembaum para asumir la responsabilidad de la redacción del texto del proyecto que ulteriormente ha de ser sometido a la consideración del Poder Ejecutivo. Una vez oídas las opiniones del Superior Tribunal de Justicia, Colegio de Abogados de Entre Ríos y de terceros, sobre las reformas en proyecto, el Dr. Tissembaum, formulará el proyecto de ley definitivo para su sanción como tal.

La personalidad científica en el campo de derecho laboral del Dr. Tissembaum es mundialmente conocida. Las cátedras universitarias oficiales se han honrado con su presencia, hoy lo hace la Universidad Católica de Santa Fe y la Universidad Nacional de Tucumán, habiendo participado en múltiples congresos internacionales y demostrando su versación en abundante producción escrita, en libros, artículos y conferencias.

La inscripción en una escuela de de esta provincia

PARANA, 24. — En la escuela normal de maestras rurales No. 1 "Almafuerte" durante el mes de diciembre, desde el 1o. al 20, inclusive, estarán habilitados los registros de inscripción a primer año. Debe presentarse: solicitud de ingreso, boletín de clasificaciones, partida de nacimiento, cédula de identidad, certificado de residencia, de conducta, de buena salud, grupo sanguíneo y de vacuna.

Concurso de tiro en la policía

PARANA, 24. — La Jefatura de Policía de la provincia, continuando con el plan de instrucción del personal policial, realizó un concurso de tiro de fusil con el siguiente resultado.

1o.) Subayudante Héctor R. Taurizano.

2o.) Oficial ayudante Enrique Amore.

3o.) Oficial subayudante Antonio De Lisa.

Con ese motivo se efectuó una formación en la Plaza de Armas de la Jefatura, donde se hizo entrega de medallas recordatorias, que obtuvieron los ganadores de [illegible].

Nueva línea de energía eléctrica Sta. Fe - Paraná

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por resolución firmada por el administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Jorge A. Pegoraro, fue aprobado el proyecto y el llamado a licitación pública para el montaje de la línea de transmisión Santa Fe - Paraná de 13,2 kilovatios de tensión. Tendrá una longitud de 25,8 kilómetros y unirá las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Según los cálculos, se estima que la realización de los trabajos demandará diez meses y el presupuesto de los mismos asciende a 151 millones de pesos.

Ha proseguido hoy la Semana Social de la Acción Católica

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Cumplióse esta mañana otra jornada de las deliberaciones de la VIII Semana Social de la Acción Católica Argentina, que como las anteriores se realizó en el aula magna de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica Argentina, Reconquista 269.

TENDRA PLENA VIGENCIA EL ESTATUTO PARA DOCENTES

NO HABRA CONFIRMACIONES MASIVAS DE MAESTROS SUPLENTES

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José Mariano Astigueta, informó que el Estatuto del Docente tendrá plena vigencia y que no habrá confirmaciones masivas de docentes suplentes.

Desmintiendo rumores que circulaban en el ámbito gremial docente, dijo que en ningún momento se pensó en suspender la aplicación del estatuto y que toda versión en ese sentido carece de fundamento.

Refiriéndose a la situación del personal del magisterio en condiciones de jubilarse, indicó que el asunto había sido analizado por el consejo. "Podemos así afirmar —añadió— que los interinatos se computarán como siempre para la jubilación y que el decreto 8.820 de 1962, que permite seguir trabajando una vez que se inicia el trámite de la jubilación hasta tanto ésta sea concedida, tendrá plena vigencia".

En cuanto a las opciones que tienen los docentes en edad de jubilarse para seguir en funciones, y que actualmente se conceden cada tres años, expresó que la primera permanencia será concedida a todos los docentes que la soliciten; el segundo pedido se denegará sólo en casos excepcionales y, para la tercera solicitud, se realizará un minucioso análisis de la situación antes de concederlo.

"Quiero aclarar —finalizó—, que no serán revocadas en ningún caso las permanencias ya concedidas y que los criterios ya impuestos no significan que el personal no deba seguir el procedimiento que señalan las disposiciones en vigor".

Fue suprimida la Dirección Gral. de Escuelas bonaerense

LA PLATA, 24 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo provincial ha sido suprimida la Dirección General de Escuelas, como órgano de gobierno y administración de la educación preescolar, primaria común, diferenciada y para adolescentes y adultos y se encomienda esas funciones al Ministerio de Educación Provincial.

A tal efecto se dictó la ley 7234, que deroga a la 6749 y su modificación 6772, por las que en 1964 fue reimplantado el funcionamiento de esa dirección y del Consejo General de Educación, establecidos en la constitución de la provincia.

El nuevo instrumento cuenta con 38 dispositivos legales y se confía al precitado ministerio la prestación del servicio de la educación primaria que es un deber primordial del Estado, a cuyo fin deberá articular los medios idóneos para que éste se dispense con regularidad, continuidad y eficacia. Además tendrá a su cargo la orientación fundamental de la política educativa y la coordinación de la acción docente en las distintas esferas así como de la acción educativa y cultural de la provincia con la Nación y la promoción de los planes educativos y culturales con las provincias, municipalidades, instituciones del exterior y organismos internacionales especificados y otros.

Se deja establecido asimismo que todo acto, contrato y negocio jurídico efectuado con terceros por la Dirección General de Escuelas y el Consejo General de Educación se entenderá como celebrado desde su origen con el Ministerio de Educación y finalmente se autoriza al Poder Ejecutivo a tomar las medidas de reordenamiento presupuestario que correspondan.

Prisión preventiva en Formosa de un ex titular de Economía

FORMOSA, 24 (UPI). — El juez Ricardo Homero Ibáñez dictó auto de prisión preventiva contra el ex ministro de Economía del gobierno anterior, Osvaldo Marcial Rojas, acusado del delito de peculado.

También dictó auto de prisión contra el ex concejal Antolín Sosa y contra Víctor Cuye, de la Comisión de Ayuda a los Inundados.

El magistrado fundamentó su resolución en el análisis de la conducta observada por los procesados en oportunidad de las inundaciones, al haber emitido cheques sin el correspondiente respaldo de factura en orden y haberse probado la adulteración de esos documentos.

Expresa el juez que "prima facie" está configurado el delito de peculado, por lo que dictó la prisión preventiva de los procesados, quienes fueron trasladados a la cárcel local.

El juez Ibáñez es el mismo magistrado que hace un año fue agredido por el entonces gobernador de la provincia, Raúl Inocencio Villaggi, en compañía del jefe de policía, prefecto Lionel Haubart, aparentemente en represalia por su ideología peronista.

El mismo magistrado, en las últimas elecciones realizadas en la provincia, dispuso el secuestro de 42 libretas de aborígenes de la misión Laishí, que se hallaban en la camioneta del entonces vicegobernador.

El congreso de los obreros aceiteros se reúne el 27 en S. Juan

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En cumplimiento de disposiciones estatutarias, la comisión directiva de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines del país ha convocado al gremio al XVI congreso anual ordinario, el que se llevará a cabo en el local de la filial de FONIVA sito en la calle Jujuy 438 sur de la ciudad de San Juan, y durante el cual se tratarán importantes asuntos.

LA CRISIS PLANTEADA EN LA COMUNA DE Bs. As.

DIVERGENCIAS ENTRE EL INTENDENTE Y EL TITULAR DE ABASTECIMIENTO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El capitán de navío Enrique Green renunció a sus funciones de secretario de Abastecimiento y Policía Municipal de la comuna metropolitana dado su "absoluto desacuerdo con la política impuesta por el intendente, coronel Eugenio Schettini, en la conducción de la Municipalidad".

El coronel Schettini había informado ayer en conferencia de prensa sobre la renuncia.

Schettini había indicado que las discrepancias de Green se debían a la privatización de los servicios de limpieza y a la solución dada a la huelga de feriantes mediante el establecimiento de nuevos cortes de carne.

Ayer Schettini había informado de la crisis municipal al presidente de la Nación.

El capitán Green, al hacer hoy públicos los motivos de su renuncia, informó que también han dimitido treinta y dos funcionarios más que dependían de su secretaría, varios de ellos directores de reparticiones.

En su renuncia, el capitán Green expresa que uno de los motivos es haber advertido "que permanecen en muchos de los más altos cargos las mismas personas que con su desprestigio e inconducta justificaron la Revolución Argentina".

Tanto Green como sus colaboradores solicitan al intendente Schettini que las dimisiones sean "elevadas al Poder Ejecutivo Nacional, a los fines que correspondan".

En rueda de prensa, Green explicó que él no se opone a la privatización de los servicios de limpieza de la ciudad, pero que la contratación debe hacerse en forma parcial y por tiempo limitado, para permitir la recuperación de la flota automotor de la comuna y extender los servicios a todo el radio urbano. También expresa su desacuerdo "con las condiciones en que se ha previsto efectuar la próxima privatización".

En lo referente al problema de los feriantes, recordó que él había rechazado un petitorio de ellos en los que se objetaban los precios impuestos para la venta de carne en las ferias y que limitaban las ganancias de los carniceros al 25 por ciento. "El rechazo lo hice —dice—, en razón de que estimé que no debía aceptar tratar ningún petitorio mientras el gremio se mantuviera en estado de fuerza, e indiqué a los representantes del sindicato que después del día en que decidieran o no ir a la huelga trataríamos sobre otros problemas que consignaban en el petitorio".

Finalmente, aclara que "las diferencias con el intendente no están limitadas al problema de la privatización de la recolección de residuos y los cortes de carne.

CLAUSURAN CURSOS DE INVESTIGACION OPERATIVA

EN LA OPORTUNIDAD SE REFIRIO A LA LABOR CUMPLIDA EL BRIGADIER BOSCH

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En la sede de la Junta de Investigaciones Científicas y Experimentales de las Fuerzas Armadas fueron clausurados los cursos I y II de investigación operativa, que fueron dictados durante el presente año.

La ceremonia de clausura contó con la asistencia de altas autoridades nacionales, civiles y militares, como así también de representantes de empresas estatales y privadas. En la oportunidad pronunció un discurso el presidente del organismo, brigadier Carlos Federico Bosch, quien, entre otros conceptos, señaló: "Desde que fue creada, en 1950, esta junta se dedicó a la promoción de la ciencia, convirtiéndose así en el primer organismo nacional que se encargó, exclusivamente, de tan importante quehacer para el futuro de la Nación".

"Sucesivamente surgieron de su seno —prosiguió— distinguidos profesionales que hoy realizan investigación operativa en el Consejo Nacional de Desarrollo, en el INTI, en las fuerzas armadas, en los ferrocarriles, en DINFIA, en las universidades privadas y estatales, en las empresas privadas, en las provincias, en suma, en todo el país".

Destacó que "tal contribución científica es un ejemplo más que invalida la perimida idea de que los gastos militares son inútiles e improductivos. Ya se tiene conciencia de que además —afirmó— los aportes técnicos del sector defensa nacional son imprescindibles para un país que pretenda tener significación en el orden internacional. Los desarrollos militares generan patentes y marcas de prestigio".

Finalizó expresando que "también se verifica ese aserto en el orden de la producción. Más de un país ha mejorado notablemente su posición comercial con la industria militar, que no siempre significa industria bélica. El ejemplo más contundente lo constituyen la industria aeroespacial, la industria naviera y la siderurgia de nuestro país. Todo ese esfuerzo se potencializa mediante la segunda revolución industrial".

1ra. JORNADA DE MUESTREO DEL LITORAL

ROSARIO, 24. — "Definiciones y alcances de la encuesta de presupuestos familiares en la ciudad de Rosario", es el título de un trabajo que los contadores Héctor Lazzarini y Ana Quagliani presentarán esta noche en la Primera Jornada de Muestreo del Litoral.

Estas jornadas, —que se clausurarán mañana— tienen por objeto convocar a todos los institutos y comisiones que trabajan en el país, en problemas concretos de muestreo, para que "el contacto entre técnicos e investigadores de este tipo de estudios, facilite el aprovechamiento recíproco de las experiencias logradas".

Fue analizada la situación de los jubilados

Asumió el subtitular de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Al poner en funciones al nuevo secretario de Seguridad Social, Dr. José María Martín Jáuregui, el secretario de Seguridad Social, licenciado Raúl F. de Zan, reafirmó refiriéndose a los jubilados, que es decisión de la Revolución Argentina encontrar la solución "del drama que aqueja al sector pasivo del país". Dijo que los enormes esfuerzos realizados estos últimos meses permiten apenas percibir que el problema está comenzándose a resolver. Afirmó luego que "se luchará sin pausa para que la proclama revolucionaria se cumpla, para que el ahorro no sea una estafa como lo ha sido hasta ahora para aquellos a quienes los aportes jubilatorios en lugar de significar un descanso se ha transformado en un pedido de paciencia".

A continuación manifestó que la Revolución Argentina se ha hecho para todos y que no permitirá que los jubilados con sus fuerzas ya gastadas para luchar por sus derechos, sean nuevamente postergados".

Por su parte, el Dr. Jáuregui, tras agradecer la designación y expresar algunos conceptos respecto a la actividad del gobierno en materia social, dijo que desea que el hombre, sujeto de la seguridad social, reciba concretamente los beneficios de los instrumentos más idóneos para el logro de su aspiración jubilatoria, fijado —acotó— como objetivo particular de la Revolución Argentina, y exhortó a colaborar en la transformación sustancial del país en que están empeñados las autoridades de la Nación.

El ministro del interior llegará el sábado a Salta

SALTA, 24 (Télam). — Se ha confirmado oficialmente el viaje a ésta del ministro del Interior, Dr. Enrique Martínez Paz. Su arribo se producirá el sábado en horas de la mañana, por vía aérea, en compañía del secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero, y del subsecretario del Interior, Dr. José Manuel Saravia.

El Dr. Martínez Paz iniciará en esa forma una jira por las provincias del noroeste, ya que al día siguiente partirá hacia Jujuy. También se informó que el gobernador, general Héctor D'Andrea, que se encuentra en Buenos Aires participando de una reunión de productores tabacaleros, regresará mañana en horas de la mañana.

ESCASO RINDE DE LA COSECHA DE PAPA EN JUJUY

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 (Télam). — Está próxima a finalizar la cosecha de papas en las zonas de San Pedro, El Carmen y Calmanito, con una estimación inferior a la de los últimos años, según se afirma, por el escaso rendimiento de la semilla utilizada en la última siembra.

Por cada bolsa de semilla el rendimiento fue de sólo tres bolsas de papa, cuando normalmente oscila entre 25 y 28 bolsas.

POLITICA NACIONAL

LOS PERONISTAS HACEN SONDEOS PARA ESTABLECER LA PERMEABILIDAD DEL GOBIERNO.- OTRAS INICIATIVAS

BUENOS AIRES, 24. — Para algunos observadores, entre todas las cosas que ocurren fuera de la esfera oficial, la más importante es la averiguación cotidiana que el peronismo hace para establecer la elasticidad ideológica del gobierno. De alguna manera, la visible actividad que desarrollan en ese sentido tanto el peronismo ortodoxo como el neoperonismo es lo que ha inducido a unos pocos sectores, pertenecientes a los disueltos partidos políticos, a no abandonar el campo a los diversos adversarios.

La Asamblea de la Civilidad

Por lo pronto, los grupos que mantienen la imagen de los viejos organismos partidarios habrán de encontrarse en algo bastante similar a aquella Asamblea de la Civilidad que, anterior al ascenso al poder por parte del Dr. Illia, concretó un borrador de coincidencia programática entre varios partidos políticos. La iniciativa ha nacido de los amigos del Dr. Balbín, un poco urgidos por la presión de los militantes jóvenes del disuelto radicalismo del Pueblo. En forma paralela, el Dr. Thedy ha estado trabajando en pro de la constitución de una entidad que, acaso denominada Foro de la Democracia, asuma la tarea de examinar, mediante debates y exposiciones públicas, las causas por las cuales no se logra en la Argentina darle estabilidad a la organización democrática.

Todavía no está claro qué clase de vínculo podría haber entre la reedición de la Asamblea de la Civilidad y el proyectado Foro de la Democracia, pero ya algunos dirigentes ven a la primera como un ocasional punto de diálogos entre los voceros autorizados de los partidos ahora ilegales, y al segundo como una entidad de labor permanente, no muy distinta de aquella que se llamó Acción Argentina y que durante la última guerra mundial convocó a personas de diferente filiación política, pero unidas por el rechazo del nazismo. Los socialistas democráticos, que creen más útil una entidad de labor transitoria, son, quizás, los únicos que han centrado su tarea "hacia adentro": al parecer se han decidido a [illegible] su agrupación, preparándola para contingencias duras y que no serán de breve duración.

El objetivo principal de esa organización "para tiempos de guerra" es la obtención de la unidad con el actual Partido Socialista Argentino, donde algún viejo dirigente —se atribuye la frase a Américo Ghioldi— sostiene que "la unión socialista puede ser impuesta por las circunstancias, aun en contra de la voluntad de los defensores de la pureza doctrinaria".

La perspectiva peronista

Pero en tanto los dirigentes de todo aquel sector multipartidario tienen que fabricarse un terreno para pisar en él, el peronismo, merced a su [illegible] en el orden gremial, cuenta con mejores perspectivas para moverse y, [illegible], un ámbito bastante dilatado. Su meta, ahora, es tener perfectamente medido ese ámbito. La conferencia que el ex diputado Tecera del Franco [illegible] —tema: "Soberanía"— en el sindicato de los trabajadores del plástico, fue, en rigor, uno de los diversos pasos planeados por Vandor en esta etapa exploratoria. José Alonso, a su vez, ha hecho introducir en el proceso de los trabajadores portuarios una entrevista de delegados de éstos con Perón en Madrid. Alonso se lo pidió a Perón "a fin de comprobar si la intervención de nuestro jefe puede ser tolerada por el jefe de la Revolución Argentina". Estos verdaderos ejercicios de reconocimiento y sondeos constantes son los que caracterizan actualmente al peronismo.

Para lanzamientos de cohetes realiza obras la Armada

BAHIA BLANCA, 24 (Télam). — La Armada con la supervisión de la Dirección de Armas Navales perteneciente a la Dirección del Material Naval ha construido un montaje y adaptado un tubo cañón de características especiales que permitiría el lanzamiento de cohetes destinados a la investigación de la alta atmósfera.

El mencionado montaje se encuentra instalado en la estación de experiencias de armas perteneciente al arsenal de la base naval de Puerto Belgrano. Mañana, a las 12.30 se realizarán pruebas de tiro experimental con el tubo colocado en posiciones que varían desde la horizontal a la vertical tendientes a verificar el funcionamiento del montaje.

A la experiencia han sido invitadas altas autoridades navales militares y de aeronáutica vinculadas con la cohetería, de la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, ejecutivos y científicos.

A LOS INTEGRANTES DEL GRUPO CONDOR PROCESAN

SE REALIZO EN BAHIA BLANCA LA PRIMERA AUDIENCIA DEL CASO

BAHIA BLANCA, 24 (UPI). — Se realizó en esta ciudad la primera vista en el proceso que se sigue a los 18 miembros del denominado "Operativo Cóndor", a quienes se imputa los delitos de privación ilegítima de la libertad y tenencia de armas de guerra, cuando tras obligar a la tripulación del avión "Benjamín Matienzo" de Aerolíneas Argentinas, hicieron aterrizar el aparato en Puerto Stanley (Islas Malvinas). La vista tuvo lugar en la Cámara Federal comenzando con la exposición de la defensa que estuvo a cargo de los Dres. César Raúl Verrier y Andrés López Camelo. Verrier expresó que "sólo había una evidencia de valentía y coraje", y que "el único móvil era refirmar la soberanía en las Islas Malvinas". Solicitó que se revocara el auto de prisión preventiva contra los detenidos, afirmando que no [illegible].

A su vez, el Dr. López Camelo, con similares fundamentos, dijo que se había tratado de "un acto de conciencia nacional" y que "no hubo hecho criminal".

Luego expuso el fiscal de cámara, Dr. Carranza Mujica, quien manifestó que se había actuado como "unidad operativa" y que por ello "el caso de uno de los integrantes del grupo se transmite a los restantes".

A todo esto, en los alrededores del edificio se había reunido gran cantidad de personas con el propósito de seguir las alternativas del proceso. Las autoridades policiales reforzaron las guardias, mientras se [illegible] la detención de dos personas, de lo que no se tuvo confirmación oficial. Trascendió que se los sorprendió arrojando panfletos favorables a los detenidos. La expectativa seguía en aumento a la espera de la conclusión de la exposición de la acusación y la determinación que adoptará el tribunal luego de escuchar a las partes.

Será coordinado el plan nacional para vivienda

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El secretario de la Vivienda, Ing. Ernesto García Olano, informó que por intermedio de la Secretaría de Gobierno invitó a los gobernadores de provincias a enviar representantes técnicos en vivienda a la reunión que se realizará en esta ciudad, entre los días 5 y 7 de diciembre próximo. Las deliberaciones se realizarán en dependencias de la Secretaría de la Vivienda y durante su desarrollo se coordinará con los representantes de provincias la aplicación del plan de vivienda, que el gobierno iniciará el primero de enero próximo, con financiación popular en su casi totalidad.

La situación en la Universidad Nac. de Córdoba

CORDOBA, 24 (UPI). — La actividad universitaria se halla casi totalmente normalizada en esta capital luego de las sucesivas decisiones de las agrupaciones estudiantiles reformistas e integralistas que levantaron la huelga por tiempo indeterminado que venían cumpliendo desde agosto último.

La huelga estudiantil fue adoptada como protesta por el nuevo régimen de dirección impuesto en las universidades por el gobierno, que eliminó los consejos directivos en que estaban representados los claustros de alumnos, profesores y egresados.

En algunas facultades, sin embargo, ciertos grupos estudiantiles mantienen la actitud huelguística, aunque esas posiciones no son unánimes.

La Unión Reformista de Medicina y Franja Morada dicen que la huelga continúa, al igual que la Federación de Agrupaciones Universitarias Integralistas. En ésta, el dirigente Juan José Ramón Laprovitta, y la Agrupación Universitaria Integralista de Medicina se han apartado de la huelga, por lo que se advierte un clima de confusión a nivel de dirigentes.

Falleció en Posadas el cónsul del Brasil

POSADAS, 24 (UPI). — No obstante los cuidados que se le prodigaron en una clínica de la ciudad de Apóstoles, dejó de existir el cónsul del Brasil en ésta, señor Ayrton Guedes Tossar.

Como se informara, el nombrado sufrió serias heridas cuando el automóvil que conducía chocó el 16 del actual contra otro vehículo que conducía el gerente de la sucursal del Banco Provincial de Corrientes en Virasoro (Corrientes). El Sr. Tossar regresaba de San Borja (Brasil), acompañado de una hija de nueve años de edad. Sus restos son velados en la sede del consulado de su país.

SE EFECTUARON DESIGNACIONES EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El general Jorge Dansey fue nombrado agregado militar en la embajada argentina en Estados Unidos en reemplazo del general J. Sánchez Almeyra; el teniente coronel H. Saint-Jean, será edecán del presidente de la República en reemplazo del teniente coronel F. Catuzzi; el teniente coronel José F. Dios se desempeñará como jefe de Seguridad de la Casa de Gobierno; el teniente coronel Antonio Rodríguez ocupará la Ayudantía del Comandante en Jefe del Ejército, y el coronel C. Salgado será secretario general del Estado Mayor y el teniente coronel A. C. Cambior se desempeñará como ayudante militar del ministro de Defensa Nacional.

Se señaló que hasta ahora no hay nada concreto en lo que se refiere a pases y designaciones de oficiales superiores, los que se comenzarán a considerar la semana próxima.

Se informó, por otra parte, que el jefe del Estado tiene a la firma los ascensos correspondientes al más bajo escalafón de la Aeronáutica.

Trascendió que el arma propuso para la promoción al grado de brigadier a los comodoros del cuerpo de comando Sixto Fernández, Alberto Jaime Núñez, Sánchez, Héctor Fautari, Arturo Cordón Aguirre y Luis Cochella.

Un grupo de oficiales escaló un cerro en la provincia de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 (UPI). — El comandante del III Cuerpo de Ejército, general Nicolás Cándido Hure, luego de dirigir las maniobras en las serranías de Humahuaca, escaló uno de los cerros más altos de la región: el Cofradilla.

Participaron además de la ascensión el comandante del Area militar Jujuy, coronel Fernando A. Guillen; el jefe del V Grupo de Artillería de Montaña, teniente coronel Antonio F. Serrano.

El congreso de Luz y Fuerza delibera en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — Continuó deliberando el [illegible] Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Consideró el punto del temario que figura designado como "Movimiento Obrero". Se adelanta que quedará fijada la posición del gremio en el seno de la CGT, y frente a la política económica y social del gobierno nacional.

[illegible] juego en los casinos

MAR DEL PLATA, 24 (Télam). — Sigue siendo reducido el movimiento en las salas de entretenimientos de los casinos locales.

Al Central concurrieron en la víspera 1.896 personas que jugaron por valor de 26 millones, 57.100 pesos, con beneficio para la banca de 6 millones, 107.405 pesos.

En cuanto se refiere al anexo dos que funciona en el Hotel Provincial, concurrieron 11 personas que jugaron por [illegible] pesos con un beneficio para la banca de 331.300 pesos.

Sr. Casimiro Jurek

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el cementerio de la vecina localidad de Mármol, partido de Esteban Echeverría, fueron inhumados en las últimas horas de la tarde de hoy, los restos del Sr. Casimiro Jurek, que falleció en la víspera en su residencia de Longchamps. Su desaparición se produjo a los 53 años de edad. El extinto dirigía la organización técnica de la United Press International desde hacía aproximadamente 15 años. A él se debe, entre, la ejecución en las instalaciones de la más extensa red existente en el país para la transmisión de noticias y fotografías a través de señales radioeléctricas.

El Sr. Jurek era un experto de primer orden que había prestado además servicios del mismo carácter en la Aeronáutica Militar de la Nación.

Había nacido en Polonia y aún conservaba vivo en su espíritu las ansias de la liberación de su patria y fue un asiduo contribuyente a las acciones emprendidas contra el régimen comunista. Generoso y amplio, y dotado de un inagotable buen humor, animó su trabajo y el de sus colaboradores con afabilidad y espíritu de camaradería. Queda de Jurek, como única sobreviviente, su esposa.

SAN JAVIER

Piden que el pato silvestre sea declarado plaga de los arrozales

SAN JAVIER, 24. — Con la firma de su titular, señor Osvaldo Machado, la Cooperativa Agropecuaria San Javier Ltda. se ha dirigido al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia solicitando con la premura que el caso requiere, que el pato silvestre sea declarado en nuestra zona plaga de los arrozales. Señala la nota que los productores arroceros acuden al citado organismo en demanda de una efectiva solución al problema que plantea la insólita invasión de patos silvestres en sus sementeras, amenazadas hoy —dice— de total destrucción si no se pone coto al depredante ataque bajo el cual ya han sido desvastadas más de quinientas hectáreas, sobre un total de seis mil sembradas, que se hallaban en plena germinación. "Debe destacarse —continúa la nota— que el arroz, hasta no haber desaparecido totalmente el cotiledón que le origina, lo que sucede una vez que alcanza alrededor de diez centímetros de altura, se halla expuesto a la voracidad de estas aves apenas la lluvia anegue el sembrado. Por lo demás, la variedad cultivada en la zona, "Fortuna" y que diera origen al prestigio de que justamente goza la industria santafesina del arroz en el mercado nacional, es de ciclo prolongado, hecho que obliga a su siembra en los meses de setiembre y octubre a fin de prevenir los fríos que suelen darse en marzo frustrando la fecundación". Finaliza la nota puntualizando que rigen en nuestra provincia disposiciones de veda que contemplan tanto el equilibrio de las especies como el interés deportivo de la caza. Pero, frente al hecho cierto del peligro que se cierne sobre la producción vital de la región —fundamento de su economía— "entendemos incuestionable el derecho que asiste a nuestros productores a defender el fruto de su esfuerzo".

Velada artística. — Organizada a total beneficio de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional No. 101, el sábado se llevará a cabo en Saladero M. Cabal una gran velada artística, preparada por personal, vecinos y ex alumnos de dicho instituto educacional. Dicho acto comenzará a las 21 y se pondrá en escena la obra dramática en tres actos de Claudio Martínez Paiva, titulada "Gaucho". Finalizada dicha representación, continuará un festival danzante con la participación de dos [illegible] orquestas.

Jefe policial. — Asumió sus funciones el nuevo jefe de policía departamental, comisario inspector Pedro José González. Fue puesto en su cargo por el inspector general de policía, señor Héctor Biaggini.



LAGUNA PAIVA

Estado de abandono de un edificio del Banco de la Nación

LAGUNA PAIVA, 24. — En pleno centro de esta localidad, existe una edificación propiedad del Banco de la Nación Argentina, que hace tres años fuera adquirida con el fin de reacondicionarlo para la instalación de la sucursal local de la prestigiosa institución crediticia.

Este local, en total estado de abandono, ofrece un espectáculo lamentable por la gran cantidad de malezas y roedores que lo rodean, sin que hasta el momento se haya buscado una solución a este problema edilicio. La misma situación se plantea en un terreno anexo propiedad del mismo banco.

Sería conveniente que las autoridades pertinentes tomen intervención en el asunto y le den al edificio el destino para lo cual fue adquirido o bien se arriende en alquiler a efectos de rehabilitarlo.

Seccional policial. — Recientemente fue reemplazado el comisario de policía de la seccional 15a. Sr. Emilio Fernández. Desempeña actualmente esas funciones el Sr. Vicente Ribes, que anteriormente ocupaba ese cargo en la comisaría de Nelson. Lo secunda como subcomisario el oficial inspector Hugo Ramírez.

Inician mañana actos del "Fogón" de los Arrieros"

A partir de mañana y durante los días 26 y 27 del corriente, se realizará en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, una muestra en homenaje al tallista chaqueño Juan de Dios Mena, la cual ha sido organizada por la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos y cuenta con los auspicios de PROVEC (Pro Viaje Especialización Contadores).

Con tal motivo, una delegación del "Fogón de los Arrieros" de Resistencia (Chaco) viajará a nuestra ciudad con 50 tallas originales que ya han sido exhibidas en distintos lugares del mundo con renovado éxito de crítica y público.

Encabeza la delegación el señor Aldo Boglietti, y la integran la escritora Hilda Torres Varela, el Dr. Moisés Penchasky y la señora Yolanda Oval de Penchasky.

El programa preparado incluye una disertación de la escritora Hilda Torres Varela para mañana a las 21.15, en torno a la vida y la obra de Mena, cuya muestra será inaugurada a la misma hora.

Pasado mañana se complementará la mencionada exposición con un acto cultural sobre las expresiones folklóricas del litoral, oportunidad en que disertará el Sr. Jorge Alberto Hernández sobre el tema. También ese día actuarán el conjunto guaraní de los hermanos Gigena y Rudy Matiu, narrador y cuentista.

Finalmente, el domingo 27, y antes de clausurar la exposición que estará habilitada sólo 3 días, miembros de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos realizarán una visita guiada.

Estos actos que organiza la APS dentro de su programa para 1966 han sido denominados "El Fogón de los Arrieros en Santa Fe".

FRANCK

Inauguran obras en la escuela "Joaquín V. González", de ésta

FRANCK, 23. — El 26 del corriente se llevará a cabo un acto en la escuela No. 321 "Joaquín V. González", oportunidad en que se procederá a la construcción de un aula para canto y música y la dirección y amoblamiento de esta última dependencia.

La ceremonia se iniciará a las 20 con la presentación de la bandera de ceremonia y luego se cantará el Himno Nacional. Posteriormente se bendecirán las aulas y finalmente hablará el presidente de la Asociación Cooperadora, Sr. Dante Omar Monteferrario.

A continuación se desarrollará un espectáculo artístico y luego será servida una comida de camaradería. Han prometido su asistencia la presidenta del Consejo General de Educación, Sra. María Esther García Bardín de Estrada; los vocales del mismo; inspectores, autoridades locales e invitados especiales.

Piden que la línea 15 vuelva a pasar por diagonal Goyena

La sociedad vecinal "Villa Hipódromo" mediante un comunicado se refiere al cambio de recorrido de la línea No. 15 "Ceferino Namuncurá" que, según la ordenanza 5481 incluía su paso por Diagonal Goyena, ida y vuelta, y no por Estanislao Zeballos como lo hace actualmente, "en franca superposición con otras líneas que cumplen igual trayecto".

"Pensamos —agrega— que el decreto de alimentación de la zona vedada está muy bien, pero puede ser modificado para que el barrio Ciudadela no se quede sin servicio de ómnibus".

Abren propuestas para la siembra de 354 Has. de sorgo

En el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, se realizó la apertura de propuestas para la siembra de 354 hectáreas de sorgo, en campos de ese ministerio de acuerdo con las especificaciones dadas a conocer oportunamente.

Se hallaban presentes el Dr. Tito L. Coppa, el subsecretario Alberto J. Renard y otros funcionarios, y las adjudicaciones serán dadas a conocer una vez que se expidan las respectivas comisiones.

Iniciaron tareas de reparación del sistema de provisión de agua

Tras un largo proceso, en el que diversos inconvenientes fueron demorando considerablemente la iniciación de los trabajos, dieron comienzo las tareas de replanteo para encarar la definitiva rehabilitación del sistema de provisión de agua a la ciudad.

Esta mañana una cuadrilla de obreros de Obras Sanitarias de la Nación, distrito Santa Fe, comenzó a perforar el pavimento en el sector de la rotonda del puente Colgante, ubicado entre los caños que corren a flor de tierra y la vereda norte del parque Oroño.

El propósito del trabajo es ubicar las cañerías de 400 milímetros y las de 800 milímetros, que partiendo del pilar oeste del puente, toman bajo tierra por bulevar Gálvez, Dorrego, Gobernador Candioti y llegan a la planta de calle Ituzaingó transportando el agua "cruda" desde la toma ubicada en Colastiné. A tal fin con picos y perforadoras neumáticas, se están trazando las zanjas que tendrán una profundidad superior a los 3 metros. En ellas habrá que realizar el conveniente apuntalamiento ya que los obreros deberán bajar a esa profundidad para efectuar las respectivas conexiones.

Pese a que, por norma establecida hace un tiempo, ninguna repartición nacional informa directamente sobre las tareas que se ejecutan en el ámbito local, se ha podido establecer que estos trabajos son el preludio de la obra definitiva de rehabilitación de todo el sistema, es decir, que desaparecerán las antiestéticas cañerías a flor de tierra que, si en su momento fueron solución de emergencia, con el correr del tiempo se transformaron en una verdadera rémora edilicia que dislocó el tránsito por la zona, creando una serie de problemas como el de la limpieza, que no puede efectuarse en el lugar por las razones que están a la vista.

Es de esperar entonces que los trabajos no experimenten ahora nuevas postergaciones y que se les imprima el ritmo adecuado para su pronta finalización. Sobre el particular, trascendió que la obra llevaría una duración de tres meses aproximadamente.

Actos culturales

CONFERENCIAS

A. M. Orut y J. M. Amiune. — Hoy, de 19 a 21, en la Sociedad Cosmopolita, sobre: "Introducción a la ciencia política" y "Derecho social y desarrollo económico". Presenta: CENTRO PLAN.

Horacio Caillet-Bois. — Mañana, a las 19.30, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada, sobre: "La Academia de Literatura en Santa Fe y su influencia en las letras del litoral". Auspicia: Dirección General de Cultura.

Oscar Guillermo Viguin. — Mañana, a las 18, en el aula Vélez Sársfield de la Facultad de Derecho, sobre: "Reforma agraria".

Hilda Torres Varela. — Mañana, a las 21.15, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Vida y obra de Juan de Dios Mena". El sábado, a las 20, hablará el Sr. Jorge Alberto Hernández sobre: "Folklore del litoral". Organizan: PROVEC, Secretaría de Cultura Municipal y Sociedad de Artistas Plásticos.

Luis Alberto Candioti. — El 28, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "La fundación de Santa Fe y su traslado a la ubicación actual". Presenta: Junta Provincial de Estudios Históricos.

EXPOSICIONES

Salón de Becarios: Pyll Urfer (dibujos y óleos) y María Graciela Bortwick (óleos). — Mañana, a las 19.45, en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Hasta el 7 de diciembre, de 9 a 12 y de 17 a 20.

40o. Salón Anual de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. Hasta el 27.

Arte hispanoamericano. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero y 3 de Febrero, muestra de óleos de distintas escuelas de los siglos XVII y XVIII.

Enrique Estrada Bello. — Exposición en su homenaje con óleos de su última producción, en la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 1399. Horario: de 19 a 21. Se exponen, también, obras de Salvador Musa, Mirtha Negretti, Masuo, Vicente y Ramona Albornoz. Hasta el 3 de diciembre.

Domingo Sahda (témperas). — Desde la fecha y hasta el 8 de diciembre, en la galería Croci, 25 de Mayo 2436.

Muestra de artistas plásticos santafesinos. — En el Salón de Automotores San Tomé, Av. 7 de Marzo 1264.

Juan de Dios Mena (tallas). — Mañana, a las 21.15, inauguración de una exposición en su homenaje, en el Museo Municipal de Artes Visuales. Hasta el 27.

La reforma de la enseñanza en Francia: las instituciones escolares y universitarias en la Francia actual. Textos, cuadros, gráficos y fotografías. — Hasta mañana, en San Martín 2231.

MESAS REDONDAS

Claves de "El banquete de Severo Arcángelo". — El sábado, a las 19.45, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Auspicia: Dirección Gral. de Cultura.

TEATRO

Teatro Universitario. — Mañana y pasado, en Cincel: "Escorial", de Michel de Ghelderode y "La isla desierta", de Roberto Arlt.

Teatro Mercurio. — Pasado mañana, a las 20, en la Escuela de Comercio, 4 de Enero 2806: "Dos hombres", de Jean Jacques Bernard.

RECITALES

Negro spirituals. — Mañana, a las 20, en San Martín 1966, a cargo de José Luis Bollea.

CINE

Gente de cine. Cineforum. — Hoy a las 21, en el cine Ocean: "Aventuras chinas en China". Ciclo: "Cine de acción".

Para suplencias en la docencia limitan el examen médico

Por decreto del P.E. se ha establecido que el examen médico de aptitud física que efectúan organismos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a los aspirantes a suplencias en el orden escolar será limitado el año próximo a quienes ocupen en el escalafón de cada escuela hasta el lugar equivalente a la mitad de la cantidad de titulares de la especialidad que revisten en el respectivo establecimiento.

Asimismo se modificó la fecha de apertura de inscripción de aspirantes a suplencias que establece el artículo 8 del decreto 215/65, que queda fijada en la primera semana de febrero, a cuyo término se efectuará el sorteo correspondiente en base al cual, de acuerdo al artículo anterior, se expedirán las órdenes de revisación médica.

El Consejo General de Educación adoptará las medidas pertinentes, a fin de aplicar, en la misma proporción, la limitación para el trámite de revisación médica dispuesta por este decreto, a los aspirantes que ocupan el primer escalafón por orden de puntos del último concurso de ingreso a la docencia, que solamente una reducida minoría llega a ocupar suplencias o interinatos, con lo cual, en la práctica, esta norma resulta sumamente gravosa para el Estado, ya que se realizan análisis, radiografías y otras comprobaciones que insumen la atención de personal médico y administrativo que podría afectarse a otros servicios con resultados mucho más positivos.

Entregan premios de un concurso sobre mutualismo

Para discernir los premios reunióse en la Biblioteca Marcos Sastre, de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos, el jurado integrado por el Dr. Isaac Aisenberg, el plástico N. Fertonani y, en representación de la mutual, la presidenta de la comisión asesora, Sra. Alcira Zavalía de Beney.

Por reunir las condiciones esenciales que simboliza el mutualismo fue otorgado el primer premio al trabajo con el seudónimo de Mónara, cuya autora resultó ser la señorita Nydia Pereyra Salva; el segundo, una plaqueta, correspondió al trabajo E. G., de la señorita Eva Guido, de Rosario, y, además, fueron entregados diplomas de la entidad a Jorge A. Covacevich Tadic, también de Rosario, y a la Srta. Rosa Renk, de la vecina ciudad de Santo Tomé.

Importante reunión de industriales aceiteros

El Congreso Argentino de la Industria Aceitera ha convocado a una reunión extraordinaria que se llevará a cabo en la sede de la entidad, calle Piedras 83, 3er. piso, capital federal, el 28 del cte., a las 10. En tal oportunidad serán considerados temas relacionados con la situación actual de la industria aceitera y las inciertas perspectivas futuras de la misma, como así también el estado de las actuaciones de la comisión paritaria en las tratativas del convenio colectivo de trabajo.

PORTUARIAS

Llegaron dos buques de Brasil y otro es esperado mañana

Tal como informamos ayer, se inició en la fecha la afluencia de naves brasileñas para proceder a recibir las partidas de trigo vendidas por la Junta Nacional de Granos a Brasil, cuyo mayor volumen saldrá del puerto de Santa Fe.

Consignados a la agencia Sarsotti, llegaron el "Santa María" y el "Imbahia" que cargarán, respectivamente 850 y 2.500 toneladas de trigo con destino a Porto Alegre y Pelotas. Para mañana, la misma agencia anuncia la llegada del "Luciano Castro", también de bandera brasileña, que para el puerto de Pelotas transportará una partida de 720 toneladas de trigo. Son cargadores de las dos primeras naves ACA y FACA y "La Continental" y de la que arriba mañana Bunge y Born.

En la fecha, zarpó el ultramarino liberiano "Nervión", transportando para puertos de España un cargamento de 3 mil toneladas de sorgo y 1.500 de maíz, por cuenta de "La Continental".

ARTES PLASTICAS

Para el II Salón de COVED Arte Joven se sigue inscribiendo

Hasta el 30 del corriente se recepcionarán las obras para el II Salón COVED Arte Joven, auspiciado por el Cuerpo Organizador de Viajes de Estudios de Derecho.

Este año la muestra será de pinturas al óleo, acuarela, pastel, temple y "gouache" y dibujos, pudiendo enviarse hasta 3 obras de pintura y 3 de dibujo por concurrente.

La muestra se efectuará en el Museo Municipal de Artes Visuales, habiéndose instituido dos premios adquisición COVED, que se otorgarán, uno a la mejor obra de pintura y el otro al mejor dibujo. El primero en pintura consistirá en la suma de 35 mil pesos y el de dibujo de 25 mil pesos.

Quienes deseen participar pueden retirar la reglamentación para la inscripción y recepción de obras en el Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068, y en el local de COVED, Galería Rawigo, local 6.

El salón será inaugurado el 4 de diciembre próximo a las 19, y el jurado para la selección de las obras, ya que las mismas serán admitidas previo examen; se reunirá entre el 1o. y el 2 de diciembre.

Muestra de Domingo Sahda en la galería Croci

En la galería Croci, sita en 25 de Mayo 2436, quedó habilitada ayer a las 19.30 una exposición de 10 témperas de la serie "Simbologías mágicas y esotéricas", correspondiente al plástico esperancino Domingo Sahda.

La muestra consignada permanecerá abierta al público hasta el 8 de diciembre próximo.

Inaugurarán mañana el "Salón de Becarios"

Para mañana, a las 19.45, está prevista en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán, la apertura del "Salón de Becarios", con dibujos y óleos de Pyll Urfer y óleos de María Graciela Borthwick, becarias que se han perfeccionado este año en Buenos Aires.

Durante el acto hablarán el presidente de la subcomisión cultural y social de San Cristóbal, técnico Rosario Laguza, y el crítico de arte, Dr. Jorge Taverna Irigoyen y, finalmente, habrá un recital poético.

Los jurados para un concurso anual comunica la ASDE

La Asociación Santafesina de Escritores, ha dado a conocer la integración de los jurados que deberán entender en la adjudicación de los premios anuales de la entidad.

En poesía han sido designados los señores Arturo Lomello, Jorge Alberto Hernández y Lermo Rafael Balbi; en ensayo, los señores Lorenzo A. García, Julio A. Caminos y Rafael Virasoro, mientras que en teatro se desempeñarán los señores Fortunato E. Nari, Jorge Reynoso Aldao y Edgardo A. Pesante.

El certamen, que se cerrará el 30 de diciembre está dividido en dos categorías. En la primera de ellas sólo pueden intervenir los asociados de la ASDE, con libros editados en el bienio 1965/66; en la segunda categoría podrán participar todos los escritores del centro y norte de la provincia, sean socios o no de la entidad organizadora, pero con obras inéditas.

Las bases de este concurso están a disposición de los interesados en la Biblioteca Mitre, 4 de Enero 1433.

El gobierno defenderá los porcentajes de los ingenios del norte santafesino, se expresó hoy

Así lo dijo el Dr. Castro Corbat a una delegación de Villa Ocampo

La delegación de obreros en "El Litoral"

Se han radicado en esta capital las gestiones que efectúan dirigentes azucareros de Villa Ocampo con respecto a las modificaciones que se anuncian en el régimen de esa industria, similares a las de Tucumán.

Visitaron esta mañana nuestra redacción delegados de los obreros del ingenio Arno, encabezados por el titular del sindicato, Sr. Juan P. Figueroa, a quien acompañaban los Sres. Valerio Sosa, Pedro Fernández, Fidel Benítez y Orlando Pilón, como así el delegado regional de la CGT, Sr. José Calderón, y el asesor de la misma, Dr. Alfredo Ulibarri, informándonos que habían sido recibidos en audiencia por el ministro de Hacienda, Dr. Marcelo Castro Corbat en relación con el problema que les preocupa.

Expresaron que en la citada audiencia, donde también se hallaban presentes, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo Sr. Juan P. Giardini, y el otro asesor de la CGT, Dr. Elbio Cano, se planteó la difícil situación social que crearía la sola limitación en la producción de los ingenios del norte, —Villa Ocampo, Las Toscas y Tacuarendí— que ocupan en conjunto entre personal efectivo y de zafra unos 3.000 trabajadores e indudablemente tiene una sustancial influencia en la economía del Departamento Gral. Obligado.

El Dr. Castro Corbat compartió, según nos informan nuestros visitantes, el concepto de la no limitación de la producción y señaló que el gobierno de Santa Fe se ocupará de este problema en la reunión que el martes próximo efectuará en la capital federal el secretario de Industria y Comercio de la Nación con los gobernadores de las provincias azucareras, para decidir sobre la zafra del año próximo.

En [illegible] órdenes la delegación [illegible] que la producción [illegible] de los [illegible] ingenios puede estimarse en unos [illegible] millones de kg. de azúcar, [illegible] también a las industrias subsidiarias que sufrirían el impacto de la limitación de cupos, como la fábrica de papel de Villa Ocampo y la destilería de alcohol de Tacuarendí. Se aclaró, asimismo, que Las Toscas y [illegible] realizando gestiones [illegible] y que además de interesar al gobierno provincial existe el propósito común de plantear el problema a nivel nacional para hallar una solución que descarte las limitaciones para los ingenios [illegible] y que por el contrario se les dé el apoyo necesario para su constante y beneficioso progreso no sólo para los ingenios sino para la población misma de esas castigadas zonas del país.

Una inspectoría del Trabajo han creado en Rufino

La presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, dispuso la creación, con carácter provisional y experimental, de la Inspectoría del Trabajo en la ciudad de Rufino, dependiente de la subdirección Regional de Venado Tuerto, y que tendrá jurisdicción para actuar en los siguientes distritos del departamento General López: Rosetti, A. Castellanos, Diego de Alvear, San Gregorio, Tarragona, Lazzarino y Amenábar.

Para la creación de esta inspectoría se ha tenido en cuenta el creciente desarrollo experimentado por el departamento General López y la necesidad de que el organismo laboral tome una acción más directa en la zona para garantizar el efectivo contralor de las disposiciones legales vigentes en materia de trabajo. Además, numerosas entidades representativas han realizado gestiones ante las autoridades del organismo para la concreción de esta medida.

Cosecha fina

Funcionarios de la Dirección de Asuntos Rurales del Departamento del Trabajo, efectuaron verificaciones al cumplimiento de normas que rigen para la actual cosecha fina en los departamentos San Jerónimo, General Obligado, Castellanos y Caseros. A raíz de denuncias recibidas, se tomó intervención en la localidad de San Antonio donde la firma Domingo Sapino, con ramo de acopio de cereales, no solicitaba el personal del sindicato para la realización de tareas de recolección. En Sanford y Casilda, fueron intimados por el término de 15 minutos obreros que trabajaban a desgano en cooperativas del lugar, normalizándose satisfactoriamente todos los problemas.

Por otra parte cabe señalar que en Malabrigo, se labró acta de infracción al propietario de máquina changarina, Sr. Aniceto Soire, por no ocupar personal del sindicato. Con excepción de los casos anotados, en el resto de la provincia no se han registrado inconvenientes de ningún tipo.

Atenderá en Rosario el titular

El titular del organismo laboral, Sr. Pedro Juan Giardini, como es habitual, atenderá mañana en Rosario.

El funcionario dedicará su atención a los asuntos relacionados con problemas de la recolección de la cosecha fina.

Aclaran sobre la inscripción de los acoplados rurales

La Dirección de Economía Comercial, por intermedio de la Dirección de Transporte de Granos, ha informado que los acoplados rurales no deben inscribirse en el registro provincial respectivo.

Señala en un comunicado el referido organismo que corresponde hacer esta aclaración debido a las numerosas consultas recibidas y para evitar así confusiones.

Informó por otra parte la Dirección de Economía Comercial que el próximo lunes a las 17, se efectuará en el Ministerio de Agricultura y Ganadería la reunión de la comisión de tarifas que preside el titular de esa cartera, Dr. Tito Livio Coppa.



EL LITORAL
Jueves 24 de noviembre de 1966
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]
Director: Ricardo Caputto

ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE URBANO

La Intendencia acaba de dar el primer paso para el ordenamiento del transporte urbano de pasajeros y lo ha hecho con sentido realista, superando prejuicios y reservas que hasta ahora han frenado todo intento de racionalizar los recorridos. Desde que se estableció la zona de veda prohibiendo la circulación de los ómnibus dentro del perímetro que se considera como centro neurálgico de la ciudad, se ha podido advertir que lejos de descongestionar el tránsito y de ofrecer una mayor comodidad a los usuarios y rapidez en sus desplazamientos en las horas de entrada y salida del trabajo, las aglomeraciones se suceden, la circulación se hace cada vez más lenta y dificultosa dentro del radio que se ha pretendido preservar y a las demoras habituales se agregan las que derivan de una superposición en los recorridos no sólo entre la mayoría de las líneas, sino sobre cada una de éstas que ascienden y bajan por una misma calle hasta tomar sus distintos rumbos hacia sus puntos terminales.

Los minutos que pierden para entrar y salir del área vedada desde la calle Rosario o Lisandro de la Torre y desde 9 de Julio a 27 de Febrero extienden inútilmente la permanencia del pasaje en el vehículo o lo obligan a cubrir varias cuadras a pie para llegar a su destino y representan al final del día cientos de kilómetros cubiertos sin beneficio alguno, como si en estos tiempos el transportista se pudiera permitir el lujo de subestimar los altos costos de combustibles y conservación del material.

Hay una especie de axioma universal en materia de transporte que aconseja abreviar los recorridos entre sus puntos extremos y desde y hacia el centro vital dentro de las posibilidades que ofrece la conformación geográfica de cada ciudad. Si algún sacrificio hay que hacer para marginar esta teoría, éste debe limitarse a los barrios o zonas poco servidas, planificando desviaciones en los trayectos, pero aun así ellas deben ser autorizadas cuando se agotan los medios para alcanzar una perfecta coordinación. Allí donde llega una sola línea hay que tratar que no deje de lado o a mucha distancia densos núcleos de población, pero donde convergen varias se puede evitar que todas circulen por una misma arteria o avenida. Lo fundamental es que el sistema funcione correctamente, que se aproveche la economía en costos y tiempo donde se da y sin resentir el servicio, en el radio céntrico hacia donde afluyen todas las líneas sin necesidad de circular por las mismas calles y menos repetirlas para respetar una arbitraria zona de veda.

Lo cierto es que el reglamento que ahora se deja en suspenso no ha deparado beneficio alguno a la organización del tránsito. Peor aún, lo ha congestionado y ha creado a la vez un grave problema edilicio, pues pavimentos reconstruidos hace apenas unos años se están destruyendo por la intensa circulación de los ómnibus. Hay calles como las que delimitan el radio de veda que ya han demandado ingentes gastos de reparación y aun así continúan exhibiendo ostensibles deterioros en sus carpetas asfálticas. La ciudad y los vecinos que han pagado altas contribuciones por mejoras no pueden seguir afrontando sacrificios que no les deparan ninguna ventaja. Los mismos transportistas, preocupados por la nueva reglamentación, deben advertir que cuando afloje el intensísimo tránsito que hasta ahora se desplaza por determinadas arterias conservarán mejor sus unidades, y la misma municipalidad, al reducir sus gastos de conservación de la carpeta asfáltica en ese radio, podrá encarar la reparación y el bacheo en las calles adyacentes y en los barrios ofreciendo mayor seguridad a la circulación de automotores.

Por último, hay que reconocer que el Departamento Ejecutivo ha sido prudente al fijar los nuevos recorridos y establecer un plazo de ciento veinte días para la vigencia del nuevo régimen, pues por esta vía de ensayo estará en condiciones de alcanzar los objetivos que se ha propuesto de organizar definitivamente el transporte urbano de pasajeros. El paso inicial que ha dado es como un anticipo del éxito con que puede culminar este esfuerzo, ya que de inmediato se advertirán las ventajas de la supresión de recorridos inútiles, de un más rápido desplazamiento de los usuarios, de una descongestión en el tránsito, de una actividad comercial más fluida en el centro tradicional de la ciudad y de una economía en los gastos de los transportistas que evitará por ahora un nuevo aumento de las tarifas, ya que las vigentes son compensatorias porque la última vez que fueron homologadas se habían anticipado al por aquel entonces eventual encarecimiento de los combustibles.

La inscripción se inició hoy en las escuelas fiscales

Hoy se inició en los establecimientos educativos de las las distintas ramas de la enseñanza, dependientes del Consejo Gral. de Educación, la inscripción de alumnos para el curso lectivo del año próximo. Permanecerá abierta hasta el 7 de diciembre próximo.

La Inspección General de Escuelas Primarias, por intermedio de su circular No. 4 del corriente año, remitió oportunamente a los directores las instrucciones correspondientes para lograr la mayor inscripción posible en este período, para que las autoridades puedan tener una referencia más o menos exacta que les permita una mejor organización del funcionamiento de la escuela para el próximo período lectivo.

Según las instrucciones de referencia relativas a la escuela primaria, los directores deberán exigir la presentación de certificado de vacunación antivariólica, antidiftérica y antipoliomielítica.

Además, deberán solicitar informe en la oficina del Registro Civil correspondiente, sobre la fecha de nacimiento de los alumnos inscriptos en primer grado inicial, cuando existieran dudas o se adviertan enmiendas o raspaduras en los documentos presentados.

VECINALES

La realización de diversos trabajos pidió una Vecinal

Autoridades de la Sociedad Vecinal Santa Rosa de Lima, en una reciente entrevista mantenida con el intendente municipal, Sr. José Ureta Cortés, le solicitaron diversas mejoras para el barrio; en este sentido señalaron la necesidad de que se proceda al inmediato nivelamiento de las calles, la colocación de pasos de piedra y de canillas públicas, como asimismo a la apertura de cunetas y al arreglo de la plaza y al terraplén de contención del río Salado.

El Sr. Ureta Cortés, según informó la vecinal, prometió que tales trabajos serán iniciados a la brevedad.

Dr. Romeo E. Bonazzola

Su fallecimiento

Hoy a las 17.30 recibieron sepultura en el cementerio municipal los restos del doctor Romeo Eduardo Bonazzola, fallecido esta madrugada en nuestra capital [illegible] cardíaca.



El extinto, que pertenecía a una caracterizada familia, nació en esta ciudad el 19 de [illegible] de 1891 y luego de realizar estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", obtuvo su título de abogado en la Universidad Nacional de La Plata. Fue profesor de Historia en el Colegio Nacional de Rosario y profesor adjunto de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. El radicalismo lo contó entre sus filas desde su juventud y ocupó en ese partido político diversos cargos partidarios hasta llegar a la presidencia del comité provincial y delegado al comité nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, agrupación en la que continuó su acción política cuando se produjo la división del radicalismo. El Dr. Bonazzola fue diputado provincial durante los años 1924-1928 por el departamento La Capital, diputado nacional en el período 1946-1948. En el año 1963 fue candidato a senador nacional y renunció ante su partido para posibilitar el gobierno del Radicalismo del Pueblo en la provincia de Santa Fe. Durante la presidencia del Dr. Arturo Illia fue designado director del Banco Hipotecario y desempeñó la vicepresidencia de ese organismo bancario. Durante su actuación legislativa en el orden nacional participó en forma activa en la oposición al régimen depuesto en 1955. Fue autor del proyecto de derogación de la ley número 4.144, de residencia, y presidente de la comisión especial sobre denuncias de torturas.

Con la muerte del Dr. Romeo Bonazzola desaparece una figura ampliamente conocida en vastos círculos de esta ciudad, donde su fallecimiento ha causado honda conmoción debido a las simpatías que gozaba por su personalidad singular en la que se reunía el trato afable y cordial derivado de una innata generosidad merecidamente aquilatada por quienes lo conocieron. Puede afirmarse que el Dr. Romeo Bonazzola tenía una visión romántica de la acción política y muchas de sus actitudes obedecían a esa forma de su accionar cívico nutrido en las enseñanzas y los ejemplos de los viejos caudillos radicales que él conociera íntimamente en tiempos pasados que motivaban a veces el recuerdo y la anécdota sobre esos protagonistas del quehacer político. También el Dr. Romeo Bonazzola fue un protagonista político que conservó en su acción esa lección tradicional partidaria.

Envían 150.000 vacunas para la población de General Obligado

Se dieron por terminadas las clases en Villa Ocampo y hay un cordón sanitario

Con motivo del caso de viruela negra comprobado en la localidad de Villa Ocampo, departamento General Obligado, que ha motivado la adopción de diversas medidas de seguridad, el Ministerio de Salud Pública de la provincia procedió al envío de 150.000 dosis de vacunas para la inoculación de toda la población de ese departamento, que alcanza aproximadamente a 123 mil personas.

Al respecto se nos informó que el envío de la vacuna antivariólica debe motivar una espontánea presentación de las personas, porque las dosis tienen asegurada su eficacia, en razón de tratarse de virus en vivo, por una semana. Las dosis deben ser mantenidas a una temperatura de veinte grados bajo cero y se las deben distribuir congeladas. De no adoptarse tales precauciones la vacuna no tiene efecto. De ahí entonces que toda la población de esa zona deba acudir cuanto antes para ser vacunada.

Situación actual

Con relación a esta situación el Ministerio de Salud Pública informó hoy que el Dr. Ernesto López Rosas, director general de Higiene y Medicina Social revisó al enfermo, José Franco, soltero argentino, de [illegible] años, sin ocupación fija, quien se encontraba desde el 15 del corriente mes con síntomas generales y lesiones en la piel que configurarían el cuadro de una viruela mayor. Debido al tiempo transcurrido, en el que no pudieron verificarse las lesiones que presentara primitivamente, ni la evolución de las mismas, se procedió a la extracción de costras de la piel que fueron remitidas debidamente acondicionadas al Instituto Nacional de Microbiología, donde serán sometidas a las pruebas biológicas para el diagnóstico de viruela.

Cordón sanitario

Se tomaron las medidas sanitarias de aislamiento de los contactos inmediatos y se procedió a la vacunación de los mismos, estableciéndose esta medida profiláctica al resto de la población habiéndose dispuesto que no podrán entrar ni salir de la localidad las personas que no estén vacunadas. De común acuerdo con el intendente municipal, se adoptaron medidas de higienización en las viviendas y calles del barrio afectado y en menor escala en la zona céntrica. En las escuelas, previa vacunación de los niños y personal docente, se dio por terminado el año lectivo. El seguimiento epidemiológico en busca de la fuente de infección se ve dificultado por el estado del enfermo y la ignorancia de los familiares inmediatos y de los lugares donde concurría, pudiéndose asegurar que en los últimos tres meses no había abandonado el distrito de Villa Ocampo.

Vacunación a viajeros

En el resto del departamento General Obligado se ha iniciado la distribución de la vacuna estando a cargo del médico director del Hospital de Reconquista el control de aplicación en todos los distritos. En nuestra ciudad y en especial para las personas que deben viajar al norte de la provincia se ha dispuesto atender la vacunación en todos los hospitales de la ciudad y en el Depto. de Control de Enfermedades Transmisibles, calle 3 de Febrero 2858.

Finalmente el ministerio informó que controla todos los medios disponibles para asegurar la no producción de nuevos casos, esperando que con la colaboración de la población, en especial del departamento General Obligado, se obtengan resultados satisfactorios.

Retiraron el último puente "Bailey" de la ruta nacional Nº 168

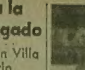
Anoche a las 20, efectivos del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, dieron por terminadas las tareas de retiro y repliegue del último de los puentes de paneles metálicos "Bailey" que fueran instalados sobre los puntos más afectados de la ruta nacional Nº 168, como consecuencia de la última inundación. Como se recordará, fueron varias las alcantarillas que cedieron o quedaron peligrosamente deterioradas por efecto de la fuerza de las aguas o de la erosión y sobre ellas se tendieron los citados puentes que en su momento prestaron inestimable utilidad, ya que aseguraron la continuidad del tránsito que de otra manera hubiera quedado interrumpido por largo tiempo.

El último de estos puentes, el tendido sobre la estructura de hormigón armado que salva el arroyo "Segundo Saladillo", debió ser ampliado y reforzado en su oportunidad al ceder uno de los apoyos por efecto de la erosión. Es éste, precisamente, el que ahora ha sido retirado, al finalizar los trabajos ejecutados por el 7o. Distrito de Vialidad Nacional y que consistieron en el levantamiento de la losa, en el calce de los apoyos y en la consolidación de un punto firme en la base. Durante el trabajo de levantamiento de las estructuras, el tránsito no se interrumpió, experimentando algunas demoras ya que los vehículos debieron tomar por un terraplén de desvío ejecutado en uno de los costados de la ruta. Los mayores inconvenientes los causó la lluvia, que dejó en condiciones precarias el suelo.

Todavía no se ha dado paso al agua del arroyo por debajo del puente, continuando firme el embalse que se construyó en su momento, para posibilitar el trabajo de consolidación de las bases.

El puente del "Leyes"

El material retirado del puente del "Segundo Saladillo", está siendo transportado por el Ejército a la zona del arroyo "Leyes", donde también existe un "Bailey" que cubre la grave emergencia provocada por la notable socavación de una de las márgenes, que determinó la desaparición de parte de la estructura. Allí, personal militar procederá al refuerzo de dicho puente de emergencia aumentando de 39 a 52 metros el largo del mismo y posibilitando una capacidad de 40 toneladas que en la actualidad es de 27, aunque Vialidad Provincial, por razones de seguridad muy lógicas, no admite nada más que 12 toneladas. Este trabajo comenzará a ejecutarse en la próxima semana.





Momento en que habla el gobernador de la provincia en el acto realizado esta mañana en la Casa de Gobierno.

El gobierno provincial concretó la compra de 71.482 hectáreas a "La Forestal Argentina S. A."

En el salón blanco de la Casa de Gobierno se cumplió esta mañana el acto de escrituración en favor de la provincia de las 71.482 hectáreas pertenecientes a La Forestal Argentina S.A. que serán destinadas al cumplimiento del plan de promoción agropecuaria proyectado por las autoridades estatales para el norte santafesino. El monto de la operación alcanzó a la suma de $ 94.326.344, importe que fue entregado a los vendedores previa lectura y ratificación de la escritura traslativa de dominio.

El acto fue presidido por el gobernador, Clmte. Eladio M. Vázquez, hallándose presentes, además, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat; de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa; de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello y de Obras Públicas, Ing. Jorge Botel; el secretario general de la gobernación, Dr. Alfredo Correa; subsecretarios y otros funcionarios, y asimismo en representación de la firma vendedora los Sres. José Desmond Macadam y Héctor Francisco Valasco, apoderados Frank K. Chevalier Boutel director, el director de relaciones públicas de la empresa, coronel Juan M. Garay y el gerente local, Sr. [illegible] do C. Prono.

Palabras del gobernador

El Clmte. Vázquez, que habló en primer término, destacó la trascendencia del acto por cuanto, dijo, "con la concreción de esta compra considero iniciada una importante etapa de nuestra obra de gobierno, por la significación que tiene para el desarrollo y recuperación [illegible] ra del norte santafesino".

Señaló luego el esfuerzo que significa para la provincia la adquisición de estas tierras en momentos de dificultades financieras, y que serían llevados adelante los planes de colonización sobre bases serias, realizando primero los estudios de factibilidad y distribuyendo las tierras en forma tal que se asegure serán puestas en producción a la mayor brevedad.

Se refirió luego "a la [illegible] visita del delegado [illegible] y otros funcionarios [illegible] los departamentos del norte de la provincia, donde ha quedado demostradas las posibilidades inmensas de esas importantes extensiones de tierra aún sin trabajar, [illegible] que el gobierno [illegible] los estudios de factibilidad correspondientes para luego efectuar las inversiones [illegible] que permitirán incorporar millones de hectáreas a la producción de nuestra provincia, transformando el norte santafesino en tierras productivas".

Finalmente, y tras excusarse el gobernador de continuar en el acto, pues, dijo, debía ausentarse a la capital federal donde compromisos urgentes requerían su presencia, habló el Sr. Chevallier Boutel, quien en nombre de la firma vendedora y como ciudadano argentino, se sentía orgulloso de ser parte de esa importante operación que habría de posibilitar el progreso del norte santafesino y del país, agregando que ese acto era sólo un jalón más en la marcha hacia el progreso cuya meta habría de lograrse con la ayuda de Dios."

Una opinión sobre trascendencia de la escrituración

Los presidentes de la Sociedad Rural de Vera, Sr. Adolfo Castignani, y del Centro Comercial de esa ciudad, Sr. F. S. González, que representaron a esas entidades en el acto durante el cual se firmó la compra del remanente de las 110.000 hectáreas que eran propiedad de La Forestal Argentina, formularon una declaración para este diario sobre la significación de este hecho.

"Entendemos que la colonización de las 110.000 hectáreas referidas, constituye la última instancia para que la zona emerja de su subdesarrollo actual. Tenemos confianza en que el actual gobierno realice la colonización anunciada con toda seriedad. Comprendemos, por supuesto, que todo esto significa un gran esfuerzo económico para la provincia y que es la iniciación de un proceso de inversiones importantes que serán indispensables para poder llevar a cabo la obra. Valoramos debidamente las circunstancias económicas actuales y deseamos, a pesar de ello, que se realice el esfuerzo supremo para volcar el volumen de dinero suficiente que permita poner esos campos en óptimas condiciones de producción. Aprovechamos la oportunidad para solicitar el apoyo a las autoridades del departamento Vera para que se complete esta obra, que conjuntamente con la construcción de caminos y desagües transformará completamente la realidad económica de la región. Queremos destacar finalmente que La Forestal Argentina ha demostrado también el deseo de contribuir al resurgimiento del departamento Vera".

Educativas

Puede inscribirse en la orquesta de niños del C. de Educación

Hasta el 30 del corriente, continúa abierta la inscripción y reinscripción para la orquesta de niños y agrupación orquestal juvenil de la ciudad de Santa Fe, dependiente del Consejo General de Educación.

A la misma ingresan niños desde los 5 hasta los 8 años de edad, a la Agrupación preparatoria, aunque no tengan conocimiento de música; a la Agrupación intermedia pueden hacerlo los niños desde 8 hasta los 12 años, pudiendo inscribirse en el estudio de la flauta, clarinete, trombón, fagote, corno, violín, violoncello y bajo y los que ya cuenten con alguna preparación musical ingresan directamente a la agrupación orquestal juvenil.

Se comunica a los integrantes de las tres agrupaciones que deben reinscribirse en las mismas, para el ingreso del año entrante.

Los interesados deben dirigirse a la secretaría del organismo, 25 de Mayo 2051, los lunes, miércoles y viernes de 17.30 a 18.30.

Colegio Don Bosco

En el Colegio Don Bosco, se encuentra abierta la inscripción para los que deseen ingresar a primer año del ciclo básico o primer grado inicial.

Para mayores informes, deben dirigirse a Estanislao Zeballos 3333 o al teléfono 60733.

ESC. DANTE ALIGHIERI

En la escuela Dante Alighieri, se efectuarán a partir del 4 de diciembre a las 8.30, exámenes escritos y con el mismo horario se recibirán los exámenes orales el 5 de diciembre.

Los alumnos libres deberán inscribirse en la dirección de la escuela, 4 de Enero 2044, antes del 30 del corriente, de 19 a 21.

ESCUELA NORMAL "Almte. G. BROWN"

Centro de ex alumnos. — La comisión directiva del Centro de ex alumnos de la Escuela Normal Experimental "Almirante Guillermo Brown", informa que el 27 del corriente se realizará la fiesta deportiva y el almuerzo de camaradería, en el local del establecimiento. Los actos darán comienzo a las 10.30.

ESCUELA NORMAL "Gral. SAN MARTIN"

Desde el 1o. al 7 de diciembre próximo se efectuará la inscripción para ingresar a primer año en la escuela normal "General San Martín".

Los requisitos se pueden consultar en el establecimiento, donde se exhiben las instrucciones relativas a los programas de matemática y castellano, recibidas de la superioridad.

Habrá una reunión en la Federación de Entidades Vecinales

Mañana a las 21, se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, en la sede de la Sociedad Vecinal Fomento 9 de Julio.

En la reunión se continuarán considerando los diversos asuntos pendientes y se adoptarán las resoluciones que correspondan.

MUNICIPALES

Para inscripción de profesionales se ha abierto un registro

La Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe, ha habilitado un registro para inscribir profesionales de la construcción que deseen realizar tareas como proyectistas, sin relación de dependencia con la Municipalidad, cobrando los respectivos honorarios.

A tal fin, se invita a inscribirse a ingenieros civiles, arquitectos, ingenieros electromecánicos, maestros mayores de obras, agrimensores, técnicos constructores y, en general, a todos los profesionales de las distintas ramas y especialidades de la construcción.

El registro se encuentra habilitado, en horas de oficina, en la citada repartición y la presentación deberá hacerse por nota, adjuntando los antecedentes. Se deja expresamente aclarado que la adjudicación de trabajos se hará por riguroso orden de inscripción.

Delegado oficial a una reunión sobre control de tucuras

Con el objeto de participar en la Reunión de Comunicaciones sobre ecología y control de tucuras, organizada por la Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, a realizarse hoy y mañana en la ciudad de La Plata, viajó en la fecha con ese destino el director general de Agricultura del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Agr. Luis L. Niel, quien participará en dichas deliberaciones como representante oficial de la mencionada secretaría de Estado, de acuerdo con resolución Nº 272 del mes en curso.

Administración y desarrollo



El experto de las Naciones Unidas, Dr. José María Arantes Albuquerque, durante su exposición.

Con la disertación pronunciada ayer por el Dr. José María Arantes Albuquerque, tocó a su fin el ciclo Universidad y Naciones Unidas, que durante dos días se desarrolló en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, con el auspicio conjunto del Departamento de Extensión de la UNL, CADNU (Círculo de Acción Difusora de las Naciones Unidas) y el Centro de Información de la UN en Buenos Aires.

El conferenciante fue presentado por el corresponsal santafesino del citado centro informativo de las Naciones Unidas, señor Jorge Reynoso Aldao, abordando de inmediato, la problemática de las escuelas de administración pública, como presupuesto necesario e imperativo insoslayable para el desarrollo de América latina.

Reforma administrativa

Luego de señalar el contraste existente en la realidad administrativa latinoamericana, donde existe unanimidad de opinión, entre gobernantes, técnicos y funcionarios, sobre la etiología y terapéutica de los males que la afectan y su definitiva erradicación, el disertante adelantó que enfocaría el problema general del desarrollo desde los ángulos de la reforma administrativa y la enseñanza de la administración. Para ello, comenzó citando la Declaración de Punta del Este y su consiguiente toma de conciencia, afirmando que, en base a ese nuevo tenor, la administración pública debiera llamarse Administración para el Desarrollo. "Todo esto demanda esquemas, estructuras y procesos de coordinación y control altamente refinados", dijo, estableciendo las características de la administración que deberá reemplazar a la tradicional. Como punto de partida, trajo a colación las conclusiones del Consejo Interamericano Económico y Social, de 1962, leyendo la lista de defectos, obstáculos y limitaciones de la administración latinoamericana actual. Señaló luego el clima favorable a la modernización de la maquinaria administrativa que ha surgido en los últimos tiempos, aun cuando sólo se han realizado planes que sólo son tácticas aisladas y no productos de una estrategia general. "Sólo una reforma administrativa global, continuó diciendo, podrá asegurar condiciones efectivas. Por lo que no sería un presuntuoso rasgo de retórica decir que la Reforma Administrativa es la reforma de las reformas". A continuación trazó un cuadro de las decisiones a tomar con vistas a dicho objetivo, para el que reclamó la máxima prioridad.

Enseñanza de la administración

Más adelante, el Dr. Arantes Albuquerque expuso sus conceptos en torno a la formación de los funcionarios públicos, la que deberá estar conformada por la experiencia y las peculiaridades nacionales, incluyéndose la graduación, estudios de post-graduación y hasta el mismo doctorado.

"Argentina —expresó— presenta los más elevados índices de América latina en el campo de la formación universitaria de educación superior, puesto que ya ha alcanzado la tasa de más de ocho alumnos por cada mil habitantes. Este formidable potencial estratégico será la llave para un nuevo ímpetu de su desarrollo".

Al dar por terminada su exposición, el experto brasileño destacado por las Naciones Unidas en nuestro país, resumió los puntos básicos de la futura acción, destacando que la Reforma Administrativa deberá realizarse, más que por modificaciones de estructura, en base a un profundo cambio de actitudes; llamando la atención sobre la urgente intensificación de la enseñanza de la administración en todos los niveles, a fin de formar el administrador público, como profesional que interprete la administración moderna, dinámica, ágil y eficiente; y sea, por tanto, el agente de cambio por excelencia, dentro del proceso del desarrollo de América latina.

Mañana prosigue el pago a los jubilados del Dpto. La Capital

Según han hecho saber las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, mañana se procederá a pagar el tercer turno de jubilados del departamento La Capital, habiéndose iniciado ya la remesa de fondos al Banco Provincial, casa Rosario, para el pago a los pasivos y pensionados de ese departamento.

Los haberes corresponden al pasado mes de octubre y se informa, además, que se ha terminado con el pago a los afiliados del interior.

CASA DE GOBIERNO

Con el embajador de España se reunió hoy el Clmte. E. Vázquez

Viajó hoy por vía aérea a la capital federal el gobernador de la provincia, invitado por el embajador de España, Sr. José Ma. Alfaro y Polanco y con el objeto de ponerse en contacto con los técnicos españoles que integran el consorcio Tecni-Iberia, cuyos integrantes mantuvieron ya una reunión con el titular y funcionarios del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias.

El citado organismo técnico, como informáramos, tiene el propósito de colaborar con las autoridades nacionales argentinas y muy especialmente con las de nuestra provincia.

Atenderá mañana en Rosario el gobernador

Mañana atenderá su despacho en Rosario, el gobernador de la provincia, Clmte. Eladio Vázquez.

También viajará a la ciudad del sur el secretario general de la gobernación, Dr. Alfredo Correa y los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, de Educación y Cultura, de Obras Públicas y de Agricultura y Ganadería.

Prosigue la lucha contra las plagas que atacan granos

La jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, informa a los interesados que la campaña de lucha contra las plagas que atacan granos que efectúa en colaboración con el INTA, San Justo, finalizó en ese departamento.

Expresa, asimismo que los equipos son desplazados a los departamentos Las Colonias y La Capital, donde prosiguen con la citada campaña oficial de lucha contra estas plagas de los cereales.

Indica asimismo esa jefatura, que con este comunicado advierte a los jefes de estaciones ferroviarias, cooperativas agrícolas, cerealistas y productores interesados en efectuar estos trabajos oficiales, que traten de tener los galpones limpios como colaboración para el personal que realiza estas tareas.

UNIVERSITARIAS

Eligen las ternas de candidatos a decanos en la Univ. Católica

Los Consejos de las distintas facultades de la Universidad Católica, procedieron a elegir las ternas de candidatos a decano por un período de tres años, de acuerdo al reglamento que rige en la actualidad.

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria, para vicedecano, la terna se constituyó con el Ing. Agr. Juan M. Jozami, el Ing. Agr. Saturnino S. Rocchi y el Dr. Marcelo F. Rubio. En la Facultad de Arquitectura, para decano, la terna la integran los arquitectos José J. C. Artoni, Pedro E. Galán y Efrén Lastra; en la Facultad de Ciencias de la Educación la Prof. Rosa Andrillo, Dra. Sara Faisal y la Prof. Carolina González.

En la Facultad de Ciencias Económicas, integran la terna los contadores César N. Maragno, Bautista Monti y Angel Storani; en la Facultad de Derecho, los Dres. Eduardo Alvarez, Alberto J. Molinas y Héctor Prono; en la Facultad de Filosofía, la profesora Rosa Andrilli, el Pbro. Ernesto Leyendecker y el profesor Carlos Tealdi; en la Facultad de Historia, la profesora María B. Calla; el Cnel. Jorge Rodríguez Zía y el Cngo. Dr. Américo Tonda. Por último en la Facultad de Letras, forman la terna los profesores Francisco L. Mián y Orlando Michelassi y la Dra. Edelweis Serra.

Los decanos elegidos prestarán juramento y tomarán posesión del cargo en la primera quincena de marzo próximo.

Curso de Contadores

En el Curso de Contadores de Santa Fe, se encuentra habilitada la inscripción a exámenes del turno diciembre, plan 1957 y primer turno diciembre, plan 1963.

POR TIERRAS DE GALICIA: VIGO

POR

Agustín Zapata Gollán

PARA EL LITORAL — VIGO (España)

GALICIA se extiende desde el extremo noroeste de la gran meseta central española hacia el Atlántico. Esta meseta central que se eleva a más de seiscientos metros, desciende gradualmente en tanto se acerca a Portugal, mientras hacia el noroeste parece continuar en el macizo galaico, que llega hasta el mismo litoral marítimo formado por terrenos de los más antiguos períodos geológicos en los que predominan las rocas graníticas entre las formaciones más recientes de fértiles valles y las pizarras y rocas del complicado litoral gallego con sus rías erizadas de escollos y arrecifes como la de Santa María, a la entrada del Cantábrico, o las rías bajas del Atlántico desde la desembocadura del Tambre hasta la ría de Vigo, profunda y segura, resguardada por un ruedo de montañas y por el grupo de las islas Cíes, promontorios abruptos y escarpados que a la entrada de la ría surgen desde las profundidades del océano, estratégicamente ubicadas para aquietar el embate del mar y hacer del puerto de Vigo uno de los mejores, abrigados y profundos de Europa.

Las modernísimas instalaciones portuarias, las fábricas y los altos edificios de bancos, instituciones y organismos comerciales y confortables "casas de departamentos" que trepan y se empinan por las laderas de las montañas, ocultan con sus moles la visión de la vieja ciudad, con sus clásicas callejas estrechas y rampantes, que perdura, tenaz, rodeada de modernísimas y hermosas avenidas por donde automóviles de últimos modelos acabaron para siempre con el trajín de los tardos y soñolientos bueyes de adornada testuz por flecos de vivos y varios colores que, uncidos a las carretas, traían diariamente a la ciudad los frutos de la tierra.

Vigo es una ciudad de activísima vida industrial y comercial. Los gallegos suelen decir que "mientras Vigo trabaja, Pontevedra duerme, Santiago reza y La Coruña se divierte". Lo cierto es que las mujeres trabajan tanto o quizás más que los hombres y donde es más interesante observarlas es en el puerto de la pescadería, donde acuden desde muy temprano a la espera de las barcas de pescadores.

La pesca mayor, como la del atún o la del bacalao, se remata en un amplio y confortable recinto donde los interesados en operaciones importantes se ubican en cabinas, con teléfono instalado, a lo largo de la parte alta del salón, y los demás posibles compradores en una platea de cómodos sillones con un timbre eléctrico en el brazo derecho de la butaca. En el testero del recinto se levanta una tarima donde actúan los empleados encargados de controlar las operaciones, mientras el vendedor indica el elevado precio que fija a su mercadería por medio de números luminosos; entretanto, en un gran disco blanco como la esfera de un reloj va bajando lenta y automáticamente la cotización por un dispositivo luminoso que marca el descenso del precio en el lugar que ocupan los minutos, hasta que desde las cabinas o desde la platea alguien a quien interesa el precio marcado en ese instante aprieta el botón que tiene al alcance de la mano en su mismo asiento, y detiene la baja del precio fijado como base, señalando, a la vez, también por un sistema de números luminosos, el correspondiente al asiento de quien realiza la compra.

A lo largo de los muelles, las mujeres, entre cantos y comadreos, esperan la llegada de los barcos menores con el producto de una noche de pesca o con la carga de mejillones que transportan desde las mejilloneras, especie de balsas fondeadas en distintos lugares de la ría, donde los mejillones crecen adheridos a un sistema de cabos que caen al mar desde la balsa; y mientras las gaviotas revolotean alrededor de las embarcaciones amarradas al muelle, las mujeres en pequeños corrillos discuten el precio de la mercadería en torno a un viejo pescador que controla la puja.

El pescador que sale al mar por seis meses hasta Terranova o la costa de Africa, puede ganar, al terminar la faena, unas cien mil pesetas más o menos y el que va a la sardina, al fin de quince días que dura el trabajo, unas siete mil pesetas más o menos, de acuerdo, desde luego, al éxito obtenido en el viaje; mientras el costo diario de vida de un obrero en la ciudad es de trescientas pesetas con el kilo de pan a diez.

Pero con el pan caro o aun sin pan, en Galicia se canta siempre, que por algo dijo la copla:

"Yo no canto por cantar,
ni por tener buena voz,
yo canto por espantar
las penas del corazón".

Así se cantan en tonos dulces y melancólicos canciones o coplas populares ingenuas como aquella que dice:

—"Qué llevas en esa faldá
que tanto vuelo te da.
—Llevo rosas y claveles
para el Cristo de Caldás.
—Qué guapa vienes
qué bien te va
la falda blanca y la colorá".

O como aquella otra, del mensaje de amor enviado en la naranja que se marchita ante la indiferencia de su dueña:

"Tireiche una naranxiña
desde Orense á Pontevedra.
Ya pobre da naranxiña
se va quedando amarelia".

Canciones que se cantan junto a los puentes de piedra de las aldeas:

"Por debaixo da vía do tren,
as pernas Maruxa viña de labar.
Viña de labar a cara tambeo
por debaixo do vía do tren".

Canciones que tienen cierta recatada picardía:

"Eu non se que ten a morena
que todos ye queren ben.
Eu non se que ten a morena
que todos le gusian ben".

Canciones que se oyen en el mercado, en el puerto o al borde de las rías azules y serenas:

"Ondiñas vienen e van
non te vayas riandeira
que te vas a marear".

O que expresan el temor a las tormentas del mar:

"Una mañana temprano
me fui a la playa de Caramiñal.
Tuve que pasar la ría
de Villagarcía
que es puerto de mar,
y se oye el rumor del vendaval.
Quien pudiera salir de aquí
con este temporal".

Canciones que se oyen en los valles verdes y tranquilos a la sombra de pinos y robles; a lo largo de los caminos bordeados de chopos; o en las ruidosas romerías para el santo patrono de cada lugar, a veces en devota competencia con el patrono vecino:

"Si vas a San Benitiño
non vayas a de Paredes,
que hay outro mais milagroso
no conventiño de Lares".

Pero las canciones que canta el pueblo en toda Galicia son las de la gran poetisa gallega Rosalía de Castro, que supo reflejar en sus versos con tanta emoción toda el alma de su tierra:

"Miña terra, miña terra,
terra donde meu criey
hortiñas que eu quixen tanto,
figueriñas que eu planté".



APUNTES A PLUMA DE AGUSTIN ZAPATA GOLLAN

El aldeano gallego es introvertido y un tanto desconfiado: mientras que la mujer, que va al mercado y trata y regatea los precios y ofrece el producto de su trabajo en la tierra, es locuaz y alegre.

Suelen tener los aldeanos una vaca o dos, pero si alguna familia llegara a exceder este número ya se la consideraría en la categoría de los ricos.

El régimen de la vida familiar es todavía el del matriarcado, pues a la mujer le corresponde el gobierno de la casa, el trabajo de la tierra y la venta periódica en el pueblo del sobrante de sus cosechas, de su reducido corral de aves, o de la faena anual del cerdo, que se sacrifica entre los primeros días de noviembre y el día de Navidad, especialmente en el clásico día de San Martín, el 11 de noviembre, de donde viene aquello de que "a cada chancho le llega su San Martín"; pero si se han criado dos cerdos, sólo se sacrifica uno y se vende el otro.

La vaca es el animal que presta mayor utilidad en esta patriarcal economía aldeana, pues no sólo da su leche sino que también se la utiliza como animal de tiro atándola a la carreta. Como en los tiempos de Santa Fe la Vieja en que los vecinos llevaban sus yeguas a fecundarlas por el padrillo contratado por el Cabildo para este fin, actualmente los aldeanos llevan sus vacas para ser fecundadas por el toro del Ayuntamiento.

Los bueyes se uncen a las carretas para el transporte pesado como el de los troncos de pinos o de robles talados en los montes, pero el transporte liviano de la cosecha lo hacen las vacas atadas también a la carreta llevada por un cordel del que tira la mujer y a veces el hombre o el muchacho que va adelante.

La mujer cultiva la tierra con una antiquísima técnica en algo semejante a la que usaban los indios agricultores de América, que consiste en clavar en el suelo dos horquillas que empuñan en cada mano y que por medio de la presión del pie hacen penetrar profundamente, para echarlas luego, con el peso del cuerpo, hacia adelante levantando así la tierra que luego de molida con unos mazos, depositan en ella la semilla.

La tierra se abona para cada cosecha. Los aldeanos del litoral emplean algas marinas y desperdicios de la pesca, además del estiércol y de la caña de maíz triturada en el establo por el ganado que duerme y descansa sobre ella.

Los productos de esta agricultura aldeana están formados especialmente por maíz, porotos, coles, garbanzos, calabazas y papa, que aquí llaman patata.

No hay una aldea, donde aún en pequeñas parcelas no se cosechen la papa y el maíz, plantas americanas traídas a España por los hombres de la conquista. Gonzalo Fernández de



Oviedo y Valdés, primer cronista de Indias, vio cultivar por primera vez el maíz en Toledo el año 1525, pues los que realizaron la epopeya de América no se limitaron, como afirman los que divulgan la "leyenda negra", a saquear el oro y la plata de las Indias de Occidente, pues antes de cumplirse cincuenta años del descubrimiento de América ya habían aclimatado en España no sólo un buen número de animales domésticos, frutas y vegetales que enriquecieron la dieta del hombre de Europa, como el maíz y la papa, o que usaron en aplicaciones terapéuticas, sino que también supieron alegrar sus residencias y paseos con plantas de jardinería.

Pero lo mismo que en las grandes ciudades —Vigo, Pontevedra, Orense, Santiago de Compostela— la edificación moderna con sus fábricas y comercios importantísimos y sus confortables residencias, encierra y a veces oculta los barrios viejos llenos de carácter y de poesía, así, esas grandes ciudades de intenso trajín motorizado, rodean los viejos caseríos de los escondidos y fértiles valles y de las suaves laderas de las montañas de Galicia donde todavía el labriego, apegado a su tierra, conserva las costumbres de tiempos pasados y mientras discurre por los senderos de las huertas entre higueras y pámpanos como un dios pagano, o marcha paso a paso con su perro y su cayado de pastor detrás del rebaño de sus ovejas, canturrea los versos de Rosalía de Castro que reflejan con tanta hondura y emoción el alma gallega:

"Miña terra, miña terra,
terra donde meu criey,
hortiña que eu quixe tanto,
figueriñas que eu planté".

PEZ

PARA EL LITORAL — SAN JAVIER (S.F.)

[illegible]
en la turbia pleamar
con un vértigo profundo
del profundo piélago
te acercas
pez
fusiforme plasma
con tus escamas
párpados de niños
ahogados en naufragios
te acercas
besas
las calientes arenas
donde otros peces como peines
seca la cabeza perforada
no oyen el plañido acuoso
sino de la resaca
del mar axila oscura
donde juegan las huevas
a dejarse llevar por la corriente
te miraré muy triste
pensando en tu mundo
gravedad tan tuya
donde el sol mortecino
es un columpio que te lleva al aire
y a la arena muerte
para cambiar tu nombre
tu alma vertebrada
descarnado jirón
hilacha desteñida
filástica postrera
escupitajo marinero
resecos ojos abiertos
con párpados de sueño ahora
nada pared de olvido
tu triángulo se perderá
en las geometrías
del guano de la piedra
y de mis pasos
tus hermanos
sin tu ausencia
puntos digestivos
junto a masas colectivas
de nácares con alas
seguirán hacia el templado [illegible]
peciolo friolento
donde prendida está la hueva padre
casualidad de tu vida
mariposa húmeda
que entre corales
filigrana del agua
no sabes que piensas
no sabes que existes
ni sabes del irisado nácar
de tu costado alerta
te veré en la playa
cabeza y peine
sin piel botella
deshidratado arena
y con tus últimas vértebras
collar para sirenas
los enanos del mar.
harán sus dados.

Adolfo Schweighofer

PEDRO URDEMALES

POR

Nicolás Cócaro

PARA EL LITORAL — BUENOS AIRES

ESTE personaje de traza hispánica, en sus comienzos emparentado con el pícaro de los entremeses de Cervantes, cobra actualidad en nuestro tiempo, cuando se refieren sus hazañas en los fogones, en los galpones de los campos, en los montes, en los yerbatales, en la puna, en el centro de la República y en las regiones heladas del sur.

Sorprende, en verdad, que Pedro Urdemales, o Urdamales, o Urdimalas, o Urdimales, según la zona donde se hable de sus hechos, tenga vigencia, desde la llegada de los conquistadores españoles, hasta las sucesivas transformaciones que el tiempo, la voz popular y la tradición oral le han ido imprimiendo.

Por pura distracción recopilamos un conjunto de relatos referentes a su persona. Entre los que poseemos, varios de ellos se repiten con ciertas variantes. Esos sucesos aludidos se los conoce en el norte de Córdoba y en Corrientes, y nos fueron referidos por pobladores de tales provincias. En uno de ellos "se cuenta que en Córdoba, pasando por un camino montañoso, Pedro vio venir a un hombre de a caballo. Como anduviera deseoso de tener un medio de transporte más rápido que sus pies, recurrió a su invención; se puso a sostener una roca cortada a pique. Al verlo el jinete en esa actitud desesperada, desmontó y, ante las palabras angustiosas de Urdemales, corrió a ayudarlo. Este le pidió que contuviera por un momento dicha piedra, hasta tanto volvía con un palo, ya que si la dejaba libre la roca obstruiría el camino. Así lo hizo el recién llegado, y ante el temor de que se le cayera encima, no atinó a moverse cuando Pedro, lo más tranquilo, prosiguió viaje en su caballo".

En Corrientes se relata el mismo suceso: los elementos varían. Lo que sostiene aquí es la pared del rancho. Mientras Pedro iba en busca de una estaca para que la pared no se cayese, el otro, confiado, creyendo ayudarlo, pone el hombro para contener el muro. Así, Urdemales se aleja en el caballo de su ocasional [illegible].

Casi siempre —podemos aventurarnos a decir simpre— Urdimales tiene artimañas sorprendentes para salir de la situación en que se ha colocado por "caradura" o, en otros casos, que lo ha llevado la necesidad de su sed de aventuras inesperadas. Hasta su apellido compuesto a primera vista, parece indicar "el urdir males" característico de su psicología suburbana, emparentada con la modalidad picaresca peninsular y a la manera de "los pícaros" creados o recreados por Payró.

En algunas narraciones —acaso son las primeras que vinieron de España— figura el rey, el castillo real, el hijo de los reyes, etc.; otras veces, en cambio, se refieren a situaciones locales —más precisamente argentinas— adaptadas a determinados sucesos que tienen por protagonista al personaje en cuestión.

Se lo conoce en Jujuy, como bien lo demostró en el libro "Las hazañas de Pedro Urdemales", el escritor Julio Aramburu; también se habla de él en el norte de Córdoba y en San Luis, en San Juan, en Salta, en Neuquén, en Misiones y en Corrientes. Los lugares mencionados están [illegible] de una zona geográfica que fue teatro de los descubrimientos, fundaciones y exploraciones de los españoles. En cambio [illegible] de Buenos Aires y en las pampas jamás se oyó hablar de "tal señor Urdemales".

Prosiguiendo con las andanzas del pillo, la investigación localiza una nueva fuente en la Patagonia. Pedro Urdemales está en la boca de los hombres del Chubut, sus aventuras encuentran otros recursos en las estepas heladas y se visten con el paisaje sureño, tomando actitudes peculiares del ambiente patagónico. Algunos hechos tienen, también, el matiz hispánico del mencionado rey y las acciones, más que al monarca le conciernen a los campesinos o a la servidumbre real.

En otras oportunidades, Pedro le gana en astucia al diablo, como ocurre en sus hazañas correntinas, lo que viene a destruir la sentencia tradicional o invalida la habilidad del Mandinga en "el diablo sabe por diablo, pero más sabe por viejo". Esta historia refiere que se encontraron el Mandinga y Pedro y se desafiaron; la primera pelea se llevó a cabo en un galpón; el diablo se defendía con un palo largo, y el afamado pillo, con uno corto; a este último le fue fácil vencer a Lucifer, ya que llevaba como ventaja el poder golpear fácilmente con el palo corto; en cambio, el otro encontraba, a causa del palo largo, toda clase de dificultades. El segundo desafío se hizo al aire libre; ahora Urdemales tomó, para defenderse, el palo largo, y el mandinga el palo corto. El "rey de los infiernos" creyó salir victorioso de su contrincante, pero éste, empuñando el palo más largo, en el espacio abierto conseguía asestarle todos los golpes a su rival, mientras que aquél, con el palo corto, [illegible] el cuerpo del enemigo.

El tercer desafío se hizo en una cancha alisada. Consistía el mismo en una carrera; el que la ganara tomaría prisionero al otro. [illegible] Al amanecer se largó la carrera. Urdemales, premeditadamente, quedó atrás, el diablo corría como la luz; no obstante, al llegar al lugar donde estaban las espinas, el mandinga quedó como estaqueado. El pícaro lo tomó prisionero; según lo convenido, lo introdujo en un enorme "porongo" y lo tuvo encerrado durante años; cuando lo fue a ver, el vencido apenas si hablaba; Pedro le dio la libertad y el diablo desapareció, no sabiéndose en aquel pago qué fue de él.

En lo que se refiere a América, este pícaro tradicional es, también, conocido en Venezuela, Colombia y Méjico. En este último país las hazañas de Pedro Urdemales fueron recogidas por la estudiosa de folklore Virginia Rivera de Mendoza, en un libro titulado "Los cuentos de Pedro Urdemales en Tlaxcala", 1951 (Las historias recopiladas coinciden con las conocidas en la República Argentina, [illegible] origen común, sin duda, hispánico de las picardías de este notable personaje).

Pedro Urdemales, que alegró la infancia de muchas generaciones criollas, con sus invenciones y pillerías, [illegible] por caminos y pueblos de la patria.

LIBROS

"HACIA UN PENSAMIENTO EFICAZ"

Por

Burton-Kimball-Wing

(Ed. Troquel)

William Burton, Roland Kimball y Richard Wing, destacados pedagogos norteamericanos, tienen una larga experiencia en el campo de la enseñanza y han publicado numerosos trabajos por las prensas universitarias de Harvard, Nueva York y California. El principal propósito de esta obra —casi única en su género en la bibliografía en idioma español— es, como lo afirman en el prefacio de la edición norteamericana, "enseñar a pensar a los estudiantes" partiendo de la necesidad de romper las clásicas estructuras derivadas de la limitación que se origina entre la distinción de la lógica considerada como ciencia de inferencia válida y las descripciones psicológicas de cómo funciona la mente, por lo que es necesario, afirman, "el libro que describa el proceso del pensamiento con debido respeto hacia la lógica". Por ello esta obra constituye un esfuerzo para el logro de ese fin incluyendo una exposición de las relaciones entre la lógica formal y el pensamiento en su proceso.

En tres partes fundamentales, subdivididas a su vez en varios capítulos, estructuran los autores su obra: la primera, que estudia el pensamiento reflexivo en su definición, descripción y actitudes necesarias; la segunda, que ahonda en el proceso mismo del pensamiento, y la tercera, que trata de "El proceso de la enseñanza y la educación del pensamiento".

Los autores preconizan el empleo de unidades de enseñanza que destaquen los procesos del pensamiento y brinden los elementos necesarios para poder aplicar este modernísimo método pedagógico. Estudian, además, los recientes trabajos para adiestrar el pensamiento y se refieren a otros medios empleados con la finalidad [illegible] para el pensamiento crítico.

Tradujo para Ediciones Troquel, Enrique F. Sevransky. Es un volumen de tapas plastificadas y 632 páginas de texto. — L. G.

"EL LENGUAJE PLASTICO"

Por

Arno Stern

(Ed. Kapelusz)

Este libro, que es el más reciente de los publicados por Stern, introduce en la comprensión de los mecanismos de la creación artística del niño, [illegible] poniendo ciertas [illegible] el eminente pedagogo reconoce [illegible] análisis de la obra plástica realizada y el estudio de las relaciones entre los niños y los cuadros.

Retomando los lineamientos que ya [illegible] tor enfoca ahora el doble ámbito del lenguaje plástico: el de la "figuración" y el del "simbolismo". Comprender el sentido de las imágenes —dice Stern— no significa interpretar [illegible] interpretativa a la luz de experiencias que ayudan a ver el fenómeno de la creación a través de las formulaciones in[illegible] en el símbolo.

Considera que los mecanismos de la creación artística son, ante todo, un juego de relaciones entre el símbolo y la imagen, siendo el primero la formulación plástica de sentimientos que pertenecen al campo del inconsciente, y la segunda la traducción de las sensaciones y sentimientos del niño.

La obra, traducida del original francés por Juan Jorge Thomas, se subtitula "Estudio de los mecanismos de la creación artística del niño" y pertenece a la colección "Técnicas de la educación artística" que publica Edit. Kapelusz. — S. G.